LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO

Abogada Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social
Candidata a Magister en Derecho Administrativo

Barranquilla, 17 de mayo de 2023.

Doctor.
DANIEL EDUARDO NAVARRO D'ANETRA
Jefe oficina Hábitat
Supervisor Contrato No. CD-06-2023-2363
Secretaría de Planeación
Alcaldía Distrital de Barranquilla.
Ciudad

Asunto: Informe Parcial **No. 01** de las actividades desarrollas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. CD-06-2023-2363 suscrito el 14 de abril de 2023, en el período del 18 de abril al 17 de mayo de 2023.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera atenta y para los fines pertinentes, remito informe de ejecución de actividades correspondientes al contrato suscrito con el Distrito de Barranquilla, cuyo objeto es: *"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE TITULACION DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACION URBANSTICA DE LA OFICINA DE HABITAT ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION".*

LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO

Abogada Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social
Candidata a Magister en Derecho Administrativo

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01
(Abril 18 a mayo 17 de 2023)

Obligación Contractual: *Coordinar la ejecución de todas las actividades derivadas del extinto Banco Inmobiliario Metropolitano y los proyectos de vivienda a cargo del mismo.*

Dentro de las actividades desarrolladas en el periodo del presente informe, relacionadas con casos del extinto Banco Inmobiliario Metropolitano –BIM- brindé asesoría jurídica y coordiné la ejecución de los siguientes temas:

- Estudio técnico jurídico de los siguientes casos, haciendo seguimiento de los trámites adelantados por parte de los abogados, para resolver solicitudes de revocatoria directa y/o modificaciones de resoluciones de titulación expedidas por el extinto BIM - Fonvisocial:

ENTIDAD	FECHA DE REGISTRO	REFERENCIA_CATASTRAL	DIRECCION	BARRIO
BIM	25/4/2023	010704220006000	C 51B 2G 47, C 51B 2G 45	CARRIZAL
Fonvisocial	16/5/2023	011103230009000	K 35 83A 15 MZ 34 LT 9	EDÉN 2000

- Resolver requerimientos del Ministerio de vivienda, Ciudad y Territorio, relacionados con titulaciones efectuadas por el extinto BIM: Mediante QUILLA-23-079055 de fecha 3 de mayo de 2023, proyecté respuesta oportuna a requerimiento presentado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, relacionado con un subsidio por Habilitación Legal de Títulos otorgado por Fonvivienda dentro del programa de titulación adelantado por el extinto BIM.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

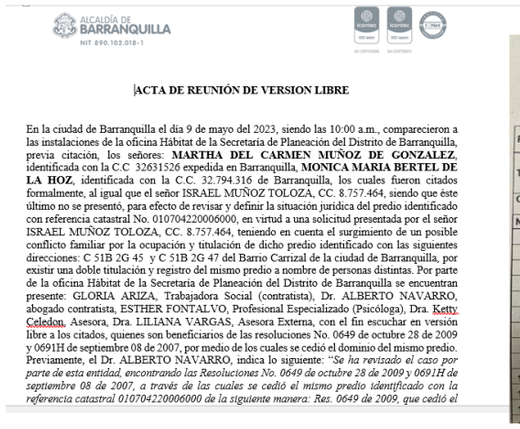
QUILLA-23-079055

Barranquilla, 3 de mayo de 2023

Doctora
SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
Coordinadora Grupo de Titulación y Saneamiento Predial
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Bogotá D.C
Email: correspondencia@minvivienda.gov.co

Asunto: Respuesta a su solicitud EXT-QUILLA-23-062873
Radicado: 2023EE0027676

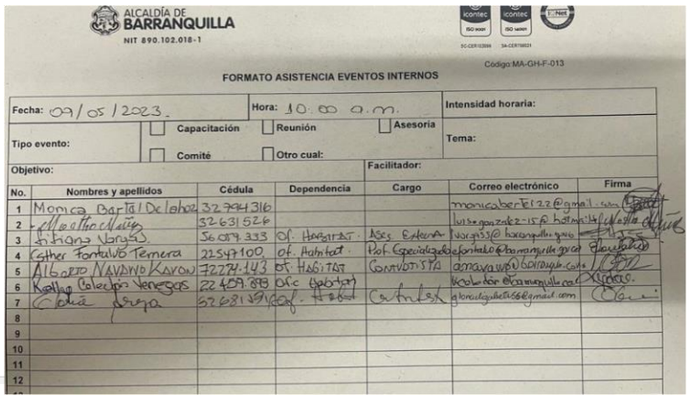
- Asesoría y lineamientos jurídicos para resolver caso de posible doble titulación de un predio, por parte del extinto BIM., relacionado con las Resoluciones No. 0649 de octubre 28 de 2009 y 0691H de septiembre 08 de 2007. Realicé diligencia de versión libre y se dictaron las directrices para la expedición de acto administrativo por medio del cual se dará inicio a la actuación administrativa tendiente a determinar la viabilidad de revocatoria directa de las resoluciones citadas.



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

ACTA DE REUNIÓN DE VERSION LIBRE

En la ciudad de Barranquilla el día 9 de mayo del 2023, siendo las 10:00 a.m., comparecieron a las instalaciones de la oficina Hábitat de la Secretaría de Planeación del Distrito de Barranquilla, previa citación, los señores: **MARTHA DEL CARMEN MUÑOZ DE GONZALEZ**, identificada con la C.C 32631526 expedida en Barranquilla, **MONICA MARIA BERTEL DE LA HOZ**, identificada con la C.C. 32.794.316 de Barranquilla, los cuales fueron citados formalmente, al igual que el señor ISRAEL MUÑOZ TOLOZA, CC. 8.757.464, siendo que éste último no se presentó, para efecto de revisar y definir la situación jurídica del predio identificado con referencia catastral No. 010704220006000, en virtud a una solicitud presentada por el señor ISRAEL MUÑOZ TOLOZA, CC. 8.757.464, teniendo en cuenta el surgimiento de un posible conflicto familiar por la ocupación y titulación de dicho predio identificado con las siguientes direcciones: C 51B 2G 45 y C 51B 2G 47 del Barrio Carrizal de la ciudad de Barranquilla, por existir una doble titulación y registro del mismo predio a nombre de personas distintas. Por parte de la oficina Hábitat de la Secretaría de Planeación del Distrito de Barranquilla se encuentran presente: GLORIA ARIZA, Trabajadora Social (contratista), Dr. ALBERTO NAVARRO, abogado contratista, ESTHER FONTALVO, Profesional Especializado (Psicóloga), Dra. Ketty Celedon, Asesora, Dra. LILIANA VARGAS, Asesora Externa, con el fin escuchar en versión libre a los citados, quienes son beneficiarios de las resoluciones No. 0649 de octubre 28 de 2009 y 0691H de septiembre 08 de 2007, por medio de los cuales se cedió el dominio del mismo predio. Previamente, el Dr. ALBERTO NAVARRO, indica lo siguiente: *"Se ha revisado el caso por parte de esta entidad, encontrando las Resoluciones No. 0649 de octubre 28 de 2009 y 0691H de septiembre 08 de 2007, a través de las cuales se cedió el mismo predio identificado con la referencia catastral 01070422000600 de la siguiente manera: Res. 0649 de 2009, que cedió el*



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

Código:MA-GH-F-013

FORMATO ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS

Fecha: 09/05/2023. Hora: 10:00 a.m. Intensidad horaria:

Tipo evento: ☐ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual: Tema:

Objetivo: Facilitador:

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Monica Bertel De Lahoz	32.794.316			monicaberte122@gmail.com	
2	[illegible]	32631526			lubegonzalez215@hotmail.com	
3	Liliana Vargas	56.079.333	Of. Habitat	Ases. Externa	Vargas35@barranquilla.gov	
4	Esther Fontalvo Herrera	22547100	Of. Habitat	Prof. Especializado		
5	Alberto Navarro Kavon	7774143	Of. Habitat	Contratista		
6	Ketty Celedon Venegas	22459.88	Dic (Habitat)			
7	[illegible]	32681591	[illegible]	Contratista		
8						
9						
10						
11						
12						



- Asesoría para la atención de solicitudes relacionadas con los programas de vivienda adelantados por el extinto Fonvisocial, dentro de las que se encuentra el programa de vivienda EDÉN 2000. En la cual se realizó la gestión para el trámite de registro en la ORIP de las resoluciones expedidas en cumplimiento del fallo judicial, dentro de la acción Popular promovida por la Defensoría del Pueblo.



QUILLA-23-020971

Barranquilla, 8 de febrero de 2023

Doctor:
RAFAEL PEREZ HERAZO
Registrador Principal
SUPERINTENCIA DE NOTARIO & REGISTRO
Barranquilla

Asunto: Inscripción y registro de 15 resoluciones administrativas - Proceso de Titulación de bienes fiscales

Apreciado Doctor.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 1537 de junio 20 de 2012, el cual reza lo siguiente: *"Registro de la cesión de bienes fiscales. Los actos administrativos de cesión o transferencia a título gratuito de bienes fiscales, a otras entidades públicas o a particulares, en desarrollo de programas o proyectos de Vivienda de Interés Social, no causarán derechos registrales"*, me permito remitirle 15 resoluciones administrativas – Procesos de Titulación de bienes Fiscales del Distrito de Barranquilla en convenio con el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, debidamente ejecutoriadas en tres (03) copias autenticadas, con el fin de iniciar el trámite de inscripción, para lo cual se anexa los siguientes documentos:

1. Certificación de liquidación de la exoneración del Impuesto Pro-desarrollo No. 20230710007301 de 2023 expedidas por la Secretaría de Hacienda Departamental – Subsecretaria de Rentas
2. Listado de las resoluciones las cuales contiene número de identificación, nombres y apellidos y numero de resolución.

No. RESOLUCIÓN	FECHA_RES	MATRICULA INMOBILIARIA	REFERENCIA_ CATASTRAL	DIRECCION	CEDULA	BENEFICIARIO
1254	29/12/2000	040-357263	08001011103170004000	K 35C3 83ª 69 MZ 32 LT 4 EI [illegible]	32715927	ANA JOSEFA MARTELO VILLALBA

<u>Obligación Contractual:</u> *Coordinar el proceso de novedades del programa de titulación de predios fiscales adelantado por el Distrito de Barranquilla.*

El proceso de novedades del programa de titulación de predios fiscales comprende el adelanto de actuaciones administrativas, y diversos trámites que constituyen el soporte para definir los casos que derivan sea en revocatorias, corrección, modificación, constitución de patrimonio de familia inembargable, entre otros. En cumplimiento de ésta obligación contractual he realizado la coordinación del proceso de novedades y brindando la asesoría jurídica, realizando las actividades que a continuación relaciono:

- Reunión con el equipo de novedades para establecer los criterios jurídicos, técnicos y administrativos de las actividades a desarrollar, así como para definir el plan de trabajo de acuerdo a las novedades activas en la base de datos del programa de titulación de predios fiscales.

 Así mismo, definimos la asignación de tareas y socialización de lineamientos jurídicos para atender los casos presentados, así como el manejo y actualización de la base de datos de control de las actuaciones en gestión.





- Realicé el estudio jurídico de las novedades reportadas por la coordinadora del programa de titulación de predios fiscales y la asignación de los mismos a los abogados asignados para tal fin.
- Realicé el seguimiento al reporte de las actuaciones surtidas en el proceso de novedades, durante el periodo del presente informe, relacionadas con la habilitación de predios y revocatorias de actos administrativos. (Base de control de novedades)
- Brinde asesoría jurídica para la atención de solicitudes y requerimientos relacionados con novedades del proceso de titulación de predios fiscales.
- Brindé asesoría jurídica para la proyección de actos administrativos relacionados con revocatoria directa a solicitud de parte y de oficio, realizando la revisión, ajustes y aprobación para remisión final a despacho de la Secretaria de Planeación. (Ver soportes anexo1)
- Realicé la asignación de novedades, a los abogados que conforman el equipo.
- Revisión y Visto bueno de los actos administrativos proyectados en atención a solicitudes relacionadas con novedades, en la plataforma SIGOB. (ver anexos 2)
- Acompañamiento en las audiencias adelantadas con las partes involucradas dentro de las actuaciones que se inician para obtener el consentimiento para proceder con revocatoria directa de un acto administrativo de cesión a título gratuito o apoyo jurídico en la recepción de declaración de versión libre.

Obligación Contractual: *Asesorar al despacho del jefe de la oficina Hábitat, en el trámite y desarrollo de los asuntos de carácter jurídico en materia de proyectos de vivienda y titulación de predios fiscales y demás asuntos jurídicos.*

- En cumplimiento de la presente obligación participé en las siguientes reuniones:

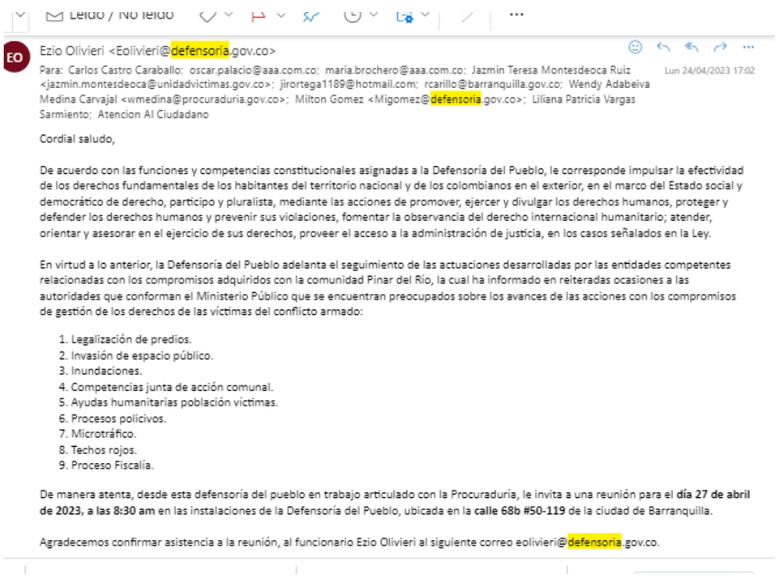
 - ✓ 19/04/2023. Tema: Legalización urbanística. Lugar: despacho Secretaria de Planeación.

- ✓ 26/04/2023. Tema: Diagnóstico de estudio de título del predio ubicado en el asentamiento Pinar del Río. Lugar: Oficina del Jefe de O. Hábitat.





- ✓ 27/04/2023- Tema: Seguimiento a compromisos por parte de la Defensoría del Pueblo en caso Pinar del Río – Víctimas. Lugar: Defensoría del Pueblo.



Leído / No leído

EO Ezio Olivieri <Eolivieri@defensoria.gov.co>

Para: Carlos Castro Caraballo; oscar.palacio@aaa.com.co; maria.brochero@aaa.com.co; Jazmin Teresa Montesdeoca Ruiz <jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co>; jirortega1189@hotmail.com; rcarillo@barranquilla.gov.co; Wendy Adabeiva Medina Carvajal <wmedina@procuraduria.gov.co>; Milton Gomez <Migomez@defensoria.gov.co>; Liliana Patricia Vargas Sarmiento; Atencion Al Ciudadano

Lun 24/04/2023 17:02

Cordial saludo,

De acuerdo con las funciones y competencias constitucionales asignadas a la Defensoría del Pueblo, le corresponde impulsar la efectividad de los derechos fundamentales de los habitantes del territorio nacional y de los colombianos en el exterior, en el marco del Estado social y democrático de derecho, participo y pluralista, mediante las acciones de promover, ejercer y divulgar los derechos humanos, proteger y defender los derechos humanos y prevenir sus violaciones, fomentar la observancia del derecho internacional humanitario; atender, orientar y asesorar en el ejercicio de sus derechos, proveer el acceso a la administración de justicia, en los casos señalados en la Ley.

En virtud a lo anterior, la Defensoría del Pueblo adelanta el seguimiento de las actuaciones desarrolladas por las entidades competentes relacionadas con los compromisos adquiridos con la comunidad Pinar del Río, la cual ha informado en reiteradas ocasiones a las autoridades que conforman el Ministerio Público que se encuentran preocupados sobre los avances de las acciones con los compromisos de gestión de los derechos de las víctimas del conflicto armado:

1. Legalización de predios.
2. Invasión de espacio público.
3. Inundaciones.
4. Competencias junta de acción comunal.
5. Ayudas humanitarias población víctimas.
6. Procesos policivos.
7. Microtráfico.
8. Techos rojos.
9. Proceso Fiscalía.

De manera atenta, desde esta defensoría del pueblo en trabajo articulado con la Procuraduría, le invita a una reunión para el **día 27 de abril de 2023, a las 8:30 am** en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo, ubicada en la **calle 68b #50-119** de la ciudad de Barranquilla.

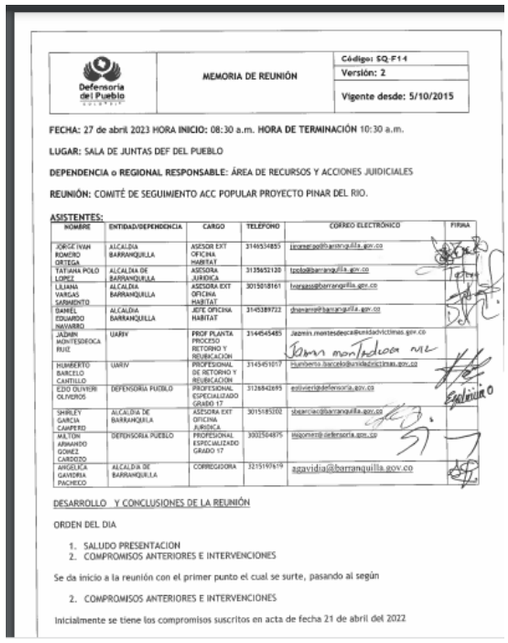
Agradecemos confirmar asistencia a la reunión, al funcionario Ezio Olivieri al siguiente correo eolivieri@defensoria.gov.co.

Citación

LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO

Abogada Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social

Candidata a Magister en Derecho Administrativo



Defensoría del Pueblo	MEMORIA DE REUNIÓN	Código: SQ-F14 Versión: 2 Vigente desde: 5/10/2015

FECHA: 27 de abril 2023 **HORA INICIO:** 08:30 a.m. **HORA DE TERMINACIÓN** 10:30 a.m.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEF DEL PUEBLO

DEPENDENCIA o REGIONAL RESPONSABLE: ÁREA DE RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES

REUNIÓN: COMITÉ DE SEGUIMIENTO ACC POPULAR PROYECTO PINAR DEL RIO.

ASISTENTES:

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
JORGE IVAN ROMERO ORTEGA	ALCALDIA BARRANQUILLA	ASESOR EXT OFICINA HABITAT	3146534855	jromero@barranquilla.gov.co	
TATIANA POLO LOPEZ	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	ASESORA JURIDICA	3135652120	tpolo@barranquilla.gov.co	
LILIANA VARGAS SARMIENTO	ALCALDIA BARRANQUILLA	ASESORA EXT OFICINA HABITAT	3015018161	lvargas@barranquilla.gov.co	
DANIEL EDUARDO NAVARRO	ALCALDIA BARRANQUILLA	JEFE OFICINA HABITAT	3145389722	dnavarro@barranquilla.gov.co	
JAZMIN MONTESDEOCA RUIZ	UARIV	PROF PLANTA PROCESO RETORNO Y REUBICACION	3144545485	Jazmin.montesdeoca@unidadvictimas.gov.co	
HUMBERTO BARCELO CANTILLO	UARIV	PROFESIONAL DE RETORNO Y REUBICACIÓN	3145451017	Humberto.barcelo@unidadvictimas.gov.co	
EDD OLIVERI OLIVEROS	DEFENSORIA PUEBLO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 17	3126842695	eoliveri@defensoria.gov.co	
SHIRLEY GARCIA CAMPERO	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	ASESORA EXT OFICINA JURIDICA	3015185202	sbgarcia@barranquilla.gov.co	
MILTON ARMANDO GOMEZ CARDOZO	DEFENSORIA PUEBLO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 17	3002504875	mgomez@defensoria.gov.co	
ANGELICA GAVIDIA PACHECO	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	CORREGIDORA	3215197619	agavidia@barranquilla.gov.co	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DIA

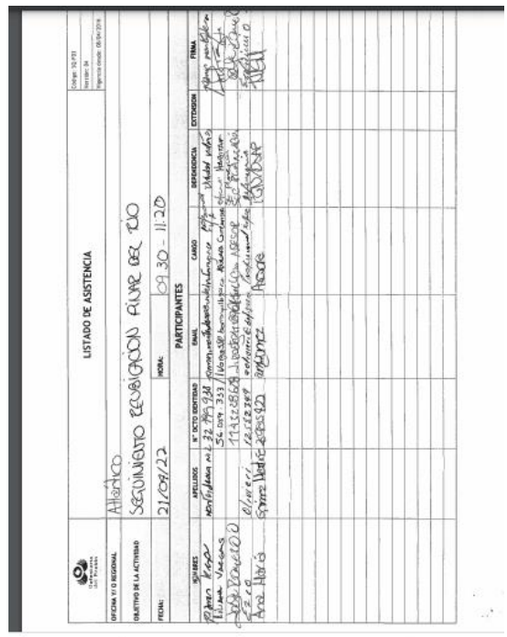
1. SALUDO PRESENTACION
2. COMPROMISOS ANTERIORES E INTERVENCIONES

Se da inicio a la reunión con el primer punto el cual se surte, pasando al según

2. COMPROMISOS ANTERIORES E INTERVENCIONES

Inicialmente se tiene los compromisos suscritos en acta de fecha 21 de abril del 2022

Acta



LISTADO DE ASISTENCIA

OFICINA Y/O REGIONAL: Atlántico

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: SEGUIMIENTO RECUPERACION RIO PINAR DEL RIO

FECHA: 21/04/22 HORA: 8:30 - 11:20

PARTICIPANTES

NOMBRES	APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	EMAIL	CARGO	DEPENDENCIA	CIUDAD	FIRMA
Diana Rosa	Montesdeoca Ruiz	32.790.938	dmontesdeoca@unidadvictimas.gov.co	Profesional	Unidad Victimas	Barranquilla	
Liliana Vargas		56.019.733	lvargas@barranquilla.gov.co	Asesora	Habitat		
Jorge Romero		1143268608	jromero@barranquilla.gov.co	Asesor	Habitat		
Edd Oliveri		12.628.289	eoliveri@defensoria.gov.co	Profesional	Defensoria del Pueblo		
Ana Maria	Gavidia Pacheco	32.751.976	agavidia@barranquilla.gov.co	Alcaldesa	Alcaldia		

Listado asistencia



- ✓ 15/05/2023- Tema: Reunión convocada por la oficina jurídica para tratar incidente de desacato dentro de la acción de tutela promovida por la señora Martha Cecilia Terán García. Lugar: Secretaría Jurídica.

 Ese mismo día se llevó reunión en la oficina Hábitat con el Dr. Héctor Romero, para tratar un tema relacionado con una beneficiaria del Edén 2000, del predio registrado en el folio de matrícula inmobiliaria 040-356972, Referencia Catastral: 08001011100000321000100000000





- ✓ 17/05/2023- Tema: Mesa de trabajo Legalización Urbanística. Lugar: Oficina Secretaria de Planeación.

- ❖ Brindé asesoría en: Atención de derechos de petición de carácter jurídico, revisión y estudio de las novedades del proceso de titulación de predios fiscales.
- ❖ Revisión de los oficios que dan respuesta a las peticiones presentadas por la Fundación ICARUS, relacionada con los barrios Villas del Rosario, La Manga y Loma Roja, por afectación del fenómeno de la ola invernal.
- ❖ Realicé verificación de bases de datos de las caracterizaciones realizadas por la oficina de Gestión del Riesgo, de la población afectada por la ola invernal.
 (Ver soportes de estas actividades en Anexo 3.)

- ❖ Brinde apoyo jurídico en la elaboración de informes para la atención a las acciones de tutelas, cumplimientos de fallo, incidentes de desacatos, en los casos de los siguientes accionantes:



(Ver soportes Anexo 4.)

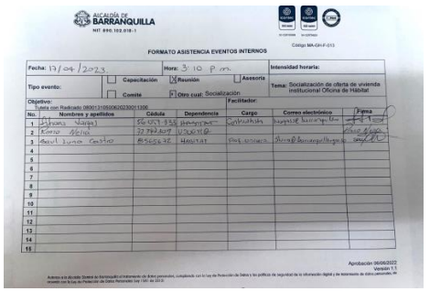
- Apoyo jurídico en los trámites administrativos para atender los fallos de tutela, en los cuales la oficina Hábitat en cumplimiento a lo ordenado en el fallo judicial, realizó la socialización de los programas de vivienda que actualmente oferta el distrito de Barranquilla, de acuerdo a las políticas de vivienda nacional.

Radicado: 00113-2023
Accionante: RENZO ALFONSO NEIRA NAVARRO
Accionados: D.E.I.P DE BARRANQUILLA, Y OTROS
Juzgado: Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Barranquilla

Fecha del desarrollo de la Actividad: 17 de abril de 2023
Sitio de la actividad: Oficina de Hábitat de la Secretaria de Planeación – Calle 34 No. 43-31 – Segundo Piso
Hora de inicio: 3:10 P.M
Hora de finalización: 4:00 PM
Entidades convocantes: Secretaria de Planeación-Oficina Hábitat
Dirigido a: Accionante Renzo Alfonso Neira Navarro, identificado con cedula de ciudadanía No. 72.347.809
Oficio de citación: 1ra citación: QUILLA-23-063412 de fecha 13 de abril de 2023.







ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018-1

FORMATO ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS

Código MA-GH-F-013

Fecha: 17/04/2023 Hora: 3:10 P.m. Intensidad horaria:

Tipo evento: ☐ Capacitación ☑ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☐ Otro cual: Socialización

Tema: Socialización de oferta de vivienda institucional Oficina de Hábitat

Objetivo: Tutela con Radicado 08001-31-05-005-2023-00113-00

Facilitador:

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Liliana Vargas	55.175.836	planeación	Contratista	lvargas@barranquilla.gov.co	
2	Renzo Neira	72.347.809	Habitat	Beneficiario		
3	Abdul Juma Castro	85.468.38	Habitat	Profesional	Abdul@barranquilla.gov.co	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Aprobación 06/09/2022
Versión 1.1

Radicado 08001-31-87-002-2022-00052-00
Accionante MARTA REGINA TERÁN GARCÍA
Accionados: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, Y OTROS
Juzgado: Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla

LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO

Abogada Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social
Candidata a Magister en Derecho Administrativo

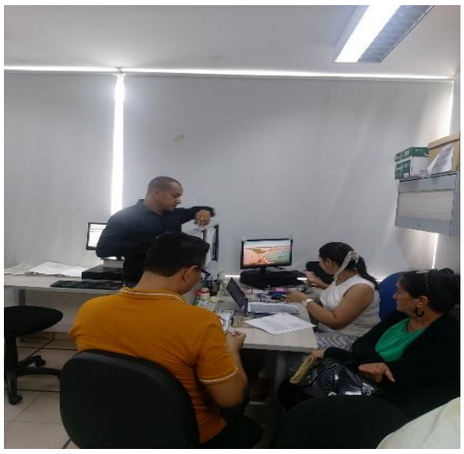
Sitio de la actividad: Oficina de Hábitat de la Secretaria de Planeación – Calle 34 No. 43-31 – Segundo Piso
Hora de inicio: 10:00 A. M
Hora de finalización: 10:50 A.M



Radicado: 00111-2023
Accionante: CARMEN CECILIA TERÁN GARCÍA
Accionados: ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA Y OTROS
Juzgado: Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Barranquilla

Fecha del desarrollo de la Actividad: 2 de mayo de 2023
Sitio de la actividad: Oficina de Hábitat de la Secretaria de Planeación – Calle 34 No. 43-31 –Segundo Piso
Hora de inicio: 9:00 AM
Hora de finalización: 9:45 AM
Entidades convocantes: Secretaria de Planeación-Oficina Hábitat-
Dirigido a: Accionante Carmen Cecilia Terán García, identificada con cedula de ciudadanía No. 64.890.019
Oficios de citación: QUILLA-23--074299 de fecha 26 de abril de 2023.







ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

FORMATO ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS

Código:MA-GH-F-013

Fecha: 02/05/2023 Hora: 9:50 am Intensidad horaria:
Tipo evento: ☐ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría ☐ Comité ☒ Otro cual:
Tema: Socialización de oferta de vivienda institucional Oficina de Hábitat
Objetivo: Cumplimiento al fallo de Tutela con Radicado 08001-31-05-002-2023-00111-00 Facilitador:

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Mariano Vargas	72.039.772	Of. Habitat	Asesora Sol		
2	Ana Cecilia Castillo	72.039.178	Of. Habitat	Apoyo a la		
3	Carmen V. Terán G.	64.890.019	Of. Habitat	Abogada		
4	Saul Lima Castro	8546622	Of. Habitat	Prof. Univ.		
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Aprobación: 04/08/2022
Versión: 1.1

LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO

Abogada Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social
Candidata a Magister en Derecho Administrativo

RADICADO: 00050-2023
ACCIÓN: De Tutela
ACCIONANTE: FELICIA PEREZ RUIZ
ACCIONADO: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, Y OTROS
DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE BARRANQUILLA

Fecha del desarrollo de la Actividad: 21 de abril de 2023
Sitio de la actividad: Oficina de Hábitat de la Secretaria de Planeación – Calle 34 No. 43-31 – Segundo Piso
Hora de inicio: 2:05 PM
Hora de finalización: 2:45 PM
Entidades convocantes: Secretaria de Planeación-Oficina Hábitat- y Oficina de Gestión del Riesgo.
Dirigido a: Accionante Marianella Guerrero Pérez, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.143.267.031
Oficios de citación: 1ra citación: QUILLA-23-034360 de fecha 1° de marzo de 2023.
2da citación: QUILLA-23-069218 de fecha 20 de abril de 2023.



Obligación Contractual: *Brindar asesoría jurídica e información en lo relacionado con los programas y/o proyectos de vivienda que adelantó el extinto Banco Inmobiliario Metropolitano en Liquidación.*

Brinde asesoría jurídica referente a solicitud de revocatorias directas de titulaciones de predios adelantadas en su momento por el extinto Banco Inmobiliario y Fonvisocial; Revocatorias de oficio y a solicitud de partes; Titulación por error de área.; Titulación por predio incorrecto; Levantamiento de prohibición de enajenación; Inicio y terminación de actuaciones administrativas, pérdida de fuerza ejecutoria, lo cual se ve reflejado en la revisión de los actos administrativos y visto bueno de los mismos, para aprobación del Jefe de la oficina Hábitat.

Obligación Contractual: *Revisar y aprobar las proyecciones a respuestas de derechos de petición, relacionadas con temas del extinto Banco Inmobiliario Metropolitano en Liquidación y novedades del programa de titulación de predios fiscales adelantados por el Distrito de Barranquilla.*

Revisé y aprobé los documentos que se generaron con ocasión a proyectos de respuestas de peticiones con temas del extinto Banco Inmobiliario Metropolitano en Liquidación y de titulación en general y brindé asesoría para su atención.

Obligación Contractual: *Revisar y aprobar las proyecciones de actos administrativos relacionadas con temas del extinto Banco Inmobiliario Metropolitano en Liquidación y novedades del programa de titulación de predios fiscales adelantados por el Distrito de Barranquilla.*

Realicé proyección y revisión de actos administrativos de revocatoria, modificación y correcciones, dentro del proceso de novedades, los cuales relaciono a continuación:

1	QUILLA-015692	POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 1746H DE NOVIEMBRE DE 2007
2	QUILLA-037879	POR LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCION 149 DEL 16/07/2021, QUE CEDIÓ A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE YORKJAN TOSCANO VALDES
3	QUILLA-23-006087	POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 0361 DE AGOSTO 30 DE 2018, QUE CEDIÓ UN BIEN FISCAL A FAVOR DE HECTOR GABRIEL CARCAMO OLIVEROS
4	QUILLA-23-037804	POR LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCION 1043 DEL 8/30/2016, QUE CEDIÓ A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE DORIS CAMPO PEREZ
5	QUILLA-23-051234	POR LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCION 1822 DEL 23/12/2016, QUE CEDIÓ A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR HILDA MARIA ALVAREZ DE LAS SALAS
6	QUILLA-23-062947	POR LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCION 0416 DEL 14/08/2019, QUE CEDIÓ A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE IDALIS SAMPER MORENO
7	QUILLA-23-068703	POR LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCIÓN No. 1484 DEL 10 DE MARZO DE 2010, QUE CEDIÓ A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE CATERINE DELGADO BAQUERO Y OTROS.
8	QUILLA-23-045603	POR LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCION 1975H DE 6/12/2007. "POR MEDIO DE LA CUAL SE TRANSFIERE UN BIEN INMUEBLE FISCAL" A FAVOR DE MONICA MORALES GARCIA Y OTROS.
9	QUILLA-23-084132	"POR LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCION 0188 DEL 9/02/2010, QUE CEDIÓ A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE ALCIDES JUNIOR GUZMAN JIMENEZ".
10	QUILLA-074398	POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCIÓN N0.0278 DE 14/08/2014, QUE CEDE A TÍTULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE HUMBERTO ENRIQUE CELIN RODRIGUEZ
11	QUILLA-23-080765	MEDIANTE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 0911 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2017, POR LA QUE SE CEDE A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE GLENIA MERCEDES CASTILLO CALY
12	QUILLA-23-078646	MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA LA REVOCATORIA DIRECTA DE LA RESOLUCIÓN No. 2473 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2016 "POR LA CUAL SE CEDE A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE ARACELIS ESTHER MOLINA RADA
13	QUILLA-23-082088	POR LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCIÓN No. 0438 DEL 07 DE MAYO DE 2012, QUE CEDIÓ A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE OMAIRA NAVARRO ORTIZ.
14	QUILLA-23-089730	MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCIÓN No. 472 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA QUE SE CEDE A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL, A FAVOR DE YANETH SOFIA CARPIO PAYARES
15	QUILLA-23-083288	MEDIANTE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 0641 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, QUE CEDIÓ A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE YOLANDA CECILIA BARROSO BARRIOS
16	QUILLA-23-083323	POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCIÓN N0. 0101 DE 21/03/2017, POR LA CUAL SE CEDE A TÍTULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE GENOVEVA MORALES CARO
17	QUILLA-23-087944	"POR LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCION 439 DEL 25/11/2021, QUE CEDIÓ A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE JHINA MARIELA FLOREZ BARRERA".
18		MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA REVOCAR DE OFICIO UNAS RESOLUCIONES A TRAVÉS DE LAS QUE SE CEDEN, A TITULO GRATUITO, PREDIOS FISCALES. (Fallecidos)

(Ver soporte de revisión Anexo 5)

Obligación Contractual: *Proyectar respuestas a derechos de petición, así como actos administrativos que se deriven del programa de titulación de predios fiscales adelantado por el Distrito de Barranquilla y el extinto Banco Inmobiliario Metropolitano.*

Proyecté respuestas a solicitudes y derechos de petición relacionados con los temas del extinto Banco Inmobiliario Metropolitano en Liquidación y el extinto Fonvisocial, y todos aquellos que me fueron asignados.
(Ver soporte Anexo 6)

LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO

Abogada Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social

Candidata a Magister en Derecho Administrativo

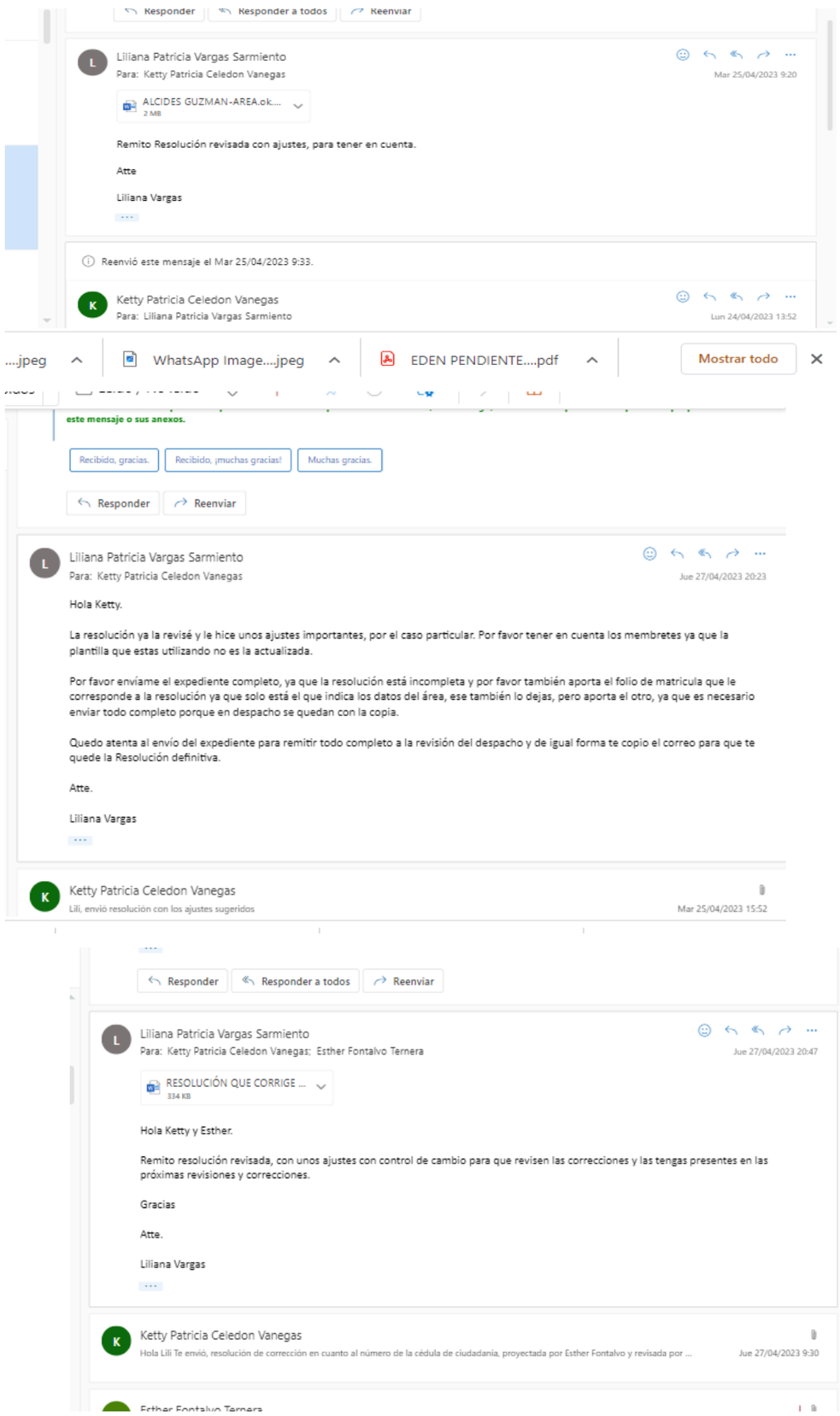
Obligación Contractual: *Brindar atención personalizada a los usuarios que requieran información sobre temas del extinto Banco Inmobiliario Metropolitano en Liquidación y novedades del programa de titulación de predios fiscales adelantados por el Distrito de Barranquilla.*

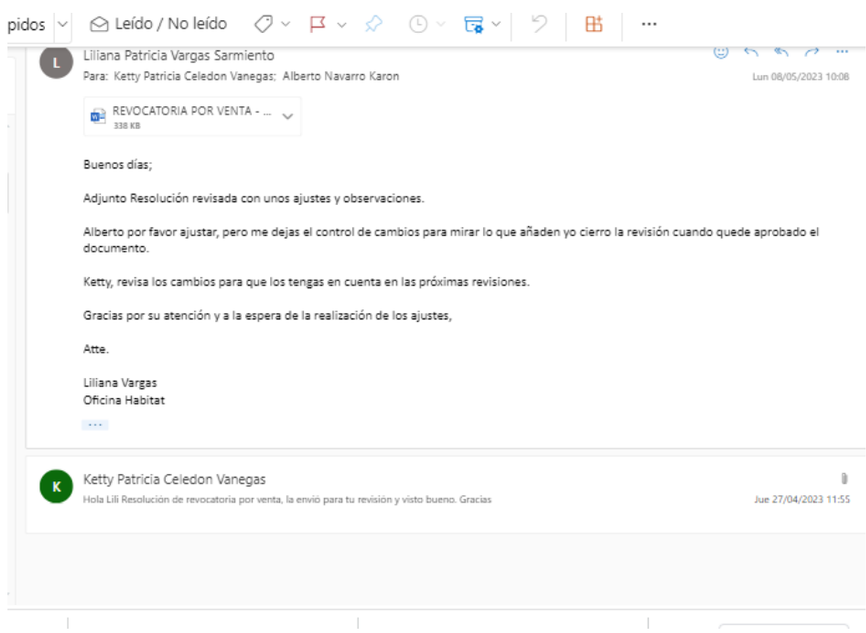
- Brindé información a los funcionarios de la oficina Hábitat que atienden al público en las ventanillas del primer piso de la alcaldía distrital para efecto que respondan a las inquietudes y solicitudes de los usuarios con temas relacionados con el extinto BIM, Fonvisocial y procesos de novedades, a través de los canales de atención institucionales.
- Atendí usuarios que requirieron atención presencial de la suscrita, revisando cada caso, brindando el direccionamiento y la asesoría correspondiente.

LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO

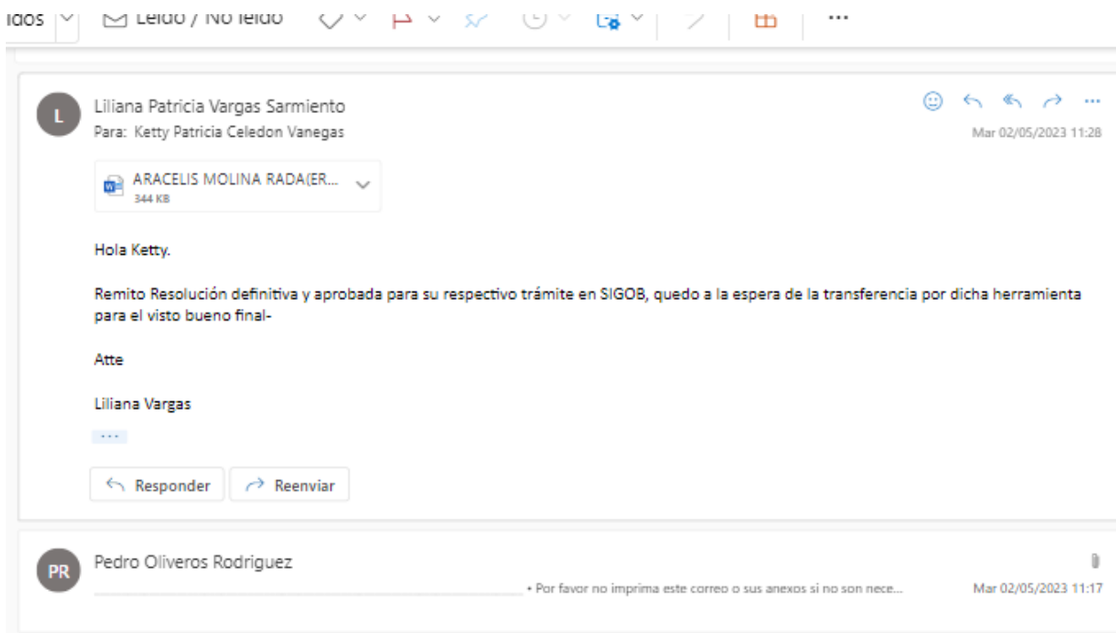
CC. 56.059.333.

ANEXO 1.


Responder
Responder a todos
Reenviar
Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: Ketty Patricia Celedon Vanegas
Mar 25/04/2023 9:20
ALCIDES GUZMAN-AREA.ok....
2 MB
Remito Resolución revisada con ajustes, para tener en cuenta.
Atte
Liliana Vargas
Reenvió este mensaje el Mar 25/04/2023 9:33.
Ketty Patricia Celedon Vanegas
Para: Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Lun 24/04/2023 13:52
....jpeg
WhatsApp Image....jpeg
EDEN PENDIENTE....pdf
Mostrar todo
este mensaje o sus anexos.
Recibido, gracias.
Recibido, ¡muchas gracias!
Muchas gracias.
Responder
Reenviar
Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: Ketty Patricia Celedon Vanegas
Jue 27/04/2023 20:23
Hola Ketty.
La resolución ya la revisé y le hice unos ajustes importantes, por el caso particular. Por favor tener en cuenta los membretes ya que la plantilla que estas utilizando no es la actualizada.
Por favor envíame el expediente completo, ya que la resolución está incompleta y por favor también aporta el folio de matricula que le corresponde a la resolución ya que solo está el que indica los datos del área, ese también lo dejas, pero aporta el otro, ya que es necesario enviar todo completo porque en despacho se quedan con la copia.
Quedo atenta al envío del expediente para remitir todo completo a la revisión del despacho y de igual forma te copio el correo para que te quede la Resolución definitiva.
Atte.
Liliana Vargas
Ketty Patricia Celedon Vanegas
Lili, envió resolución con los ajustes sugeridos
Mar 25/04/2023 15:52
Responder
Responder a todos
Reenviar
Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: Ketty Patricia Celedon Vanegas; Esther Fontalvo Ternera
Jue 27/04/2023 20:47
RESOLUCIÓN QUE CORRIGE ...
334 KB
Hola Ketty y Esther.
Remito resolución revisada, con unos ajustes con control de cambio para que revisen las correcciones y las tengas presentes en las próximas revisiones y correcciones.
Gracias
Atte.
Liliana Vargas
Ketty Patricia Celedon Vanegas
Hola Lili Te envió, resolución de corrección en cuanto al número de la cédula de ciudadanía, proyectada por Esther Fontalvo y revisada por ...
Jue 27/04/2023 9:30
Esther Fontalvo Ternera


pidos
Leído / No leído
Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: Ketty Patricia Celedon Vanegas; Alberto Navarro Karon
Lun 08/05/2023 10:08
REVOCATORIA POR VENTA - ...
338 KB
Buenos días;
Adjunto Resolución revisada con unos ajustes y observaciones.
Alberto por favor ajustar, pero me dejas el control de cambios para mirar lo que añaden yo cierro la revisión cuando quede aprobado el documento.
Ketty, revisa los cambios para que los tengas en cuenta en las próximas revisiones.
Gracias por su atención y a la espera de la realización de los ajustes,
Atte.
Liliana Vargas
Oficina Habitat
Ketty Patricia Celedon Vanegas
Hola Lili Resolución de revocatoria por venta, la envió para tu revisión y visto bueno. Gracias
Jue 27/04/2023 11:55

ANEXO 2


Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: Ketty Patricia Celedon Vanegas
Mar 02/05/2023 11:28
ARACELIS MOLINA RADA(ER...
344 KB
Hola Ketty.
Remito Resolución definitiva y aprobada para su respectivo trámite en SIGOB, quedo a la espera de la transferencia por dicha herramienta para el visto bueno final-
Atte
Liliana Vargas
Responder
Reenviar
Pedro Oliveros Rodriguez
• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son nece...
Mar 02/05/2023 11:17



PROYECTO DE RESOLUCION CORRECCION NUMERO DE CEDULA GLENIA MERCEDES CASTILLO CALY

Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: Pedro Oliveros Rodriguez
CC: NUHIREB CORTES FLOREZ; Esther Fontalvo Ternera; Ketty Patricia Celedon Vanegas
Jue 27/04/2023 20:53

EXPEDIENTE GLENIA MERCE... 4 MB
RESOLUCIÓN CORRECCION ... 331 KB

2 archivos adjuntos (4 MB) Descargar todo

Dr. Pedro.

Cordial saludo;

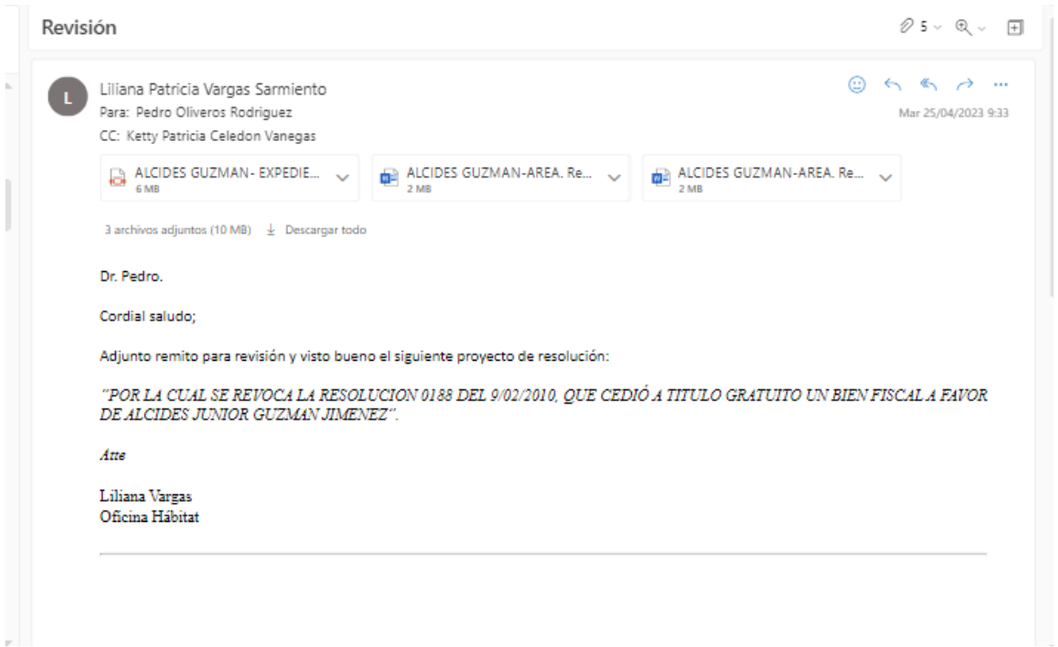
Remito para su revisión y visto bueno el siguiente proyecto de resolución:

MEDIANTE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN No. 0911 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2017, POR LA QUE SE CEDE A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE GLENIA MERCEDES CASTILLO CALY.

Adjunto expediente.

Quedo atenta;

Atte
Liliana vargas
Oficina Hábitat



Revisión

Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: Pedro Oliveros Rodriguez
CC: Ketty Patricia Celedon Vanegas
Mar 25/04/2023 9:33

ALCIDES GUZMAN- EXPEDIE... 6 MB
ALCIDES GUZMAN-AREA. Re... 2 MB
ALCIDES GUZMAN-AREA. Re... 2 MB

3 archivos adjuntos (10 MB) Descargar todo

Dr. Pedro.

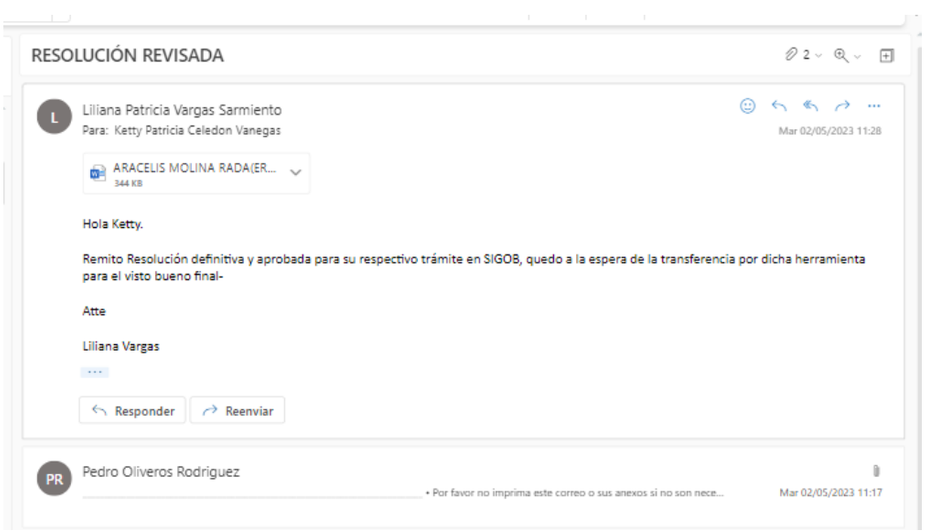
Cordial saludo;

Adjunto remito para revisión y visto bueno el siguiente proyecto de resolución:

"POR LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCION 0188 DEL 9/02/2010, QUE CEDIÓ A TITULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE ALCIDES JUNIOR GUZMAN JIMENEZ".

Atte

Liliana Vargas
Oficina Hábitat



RESOLUCIÓN REVISADA

Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: Ketty Patricia Celedon Vanegas
Mar 02/05/2023 11:28

ARACELIS MOLINA RADA(ER... 344 KB

Hola Ketty.

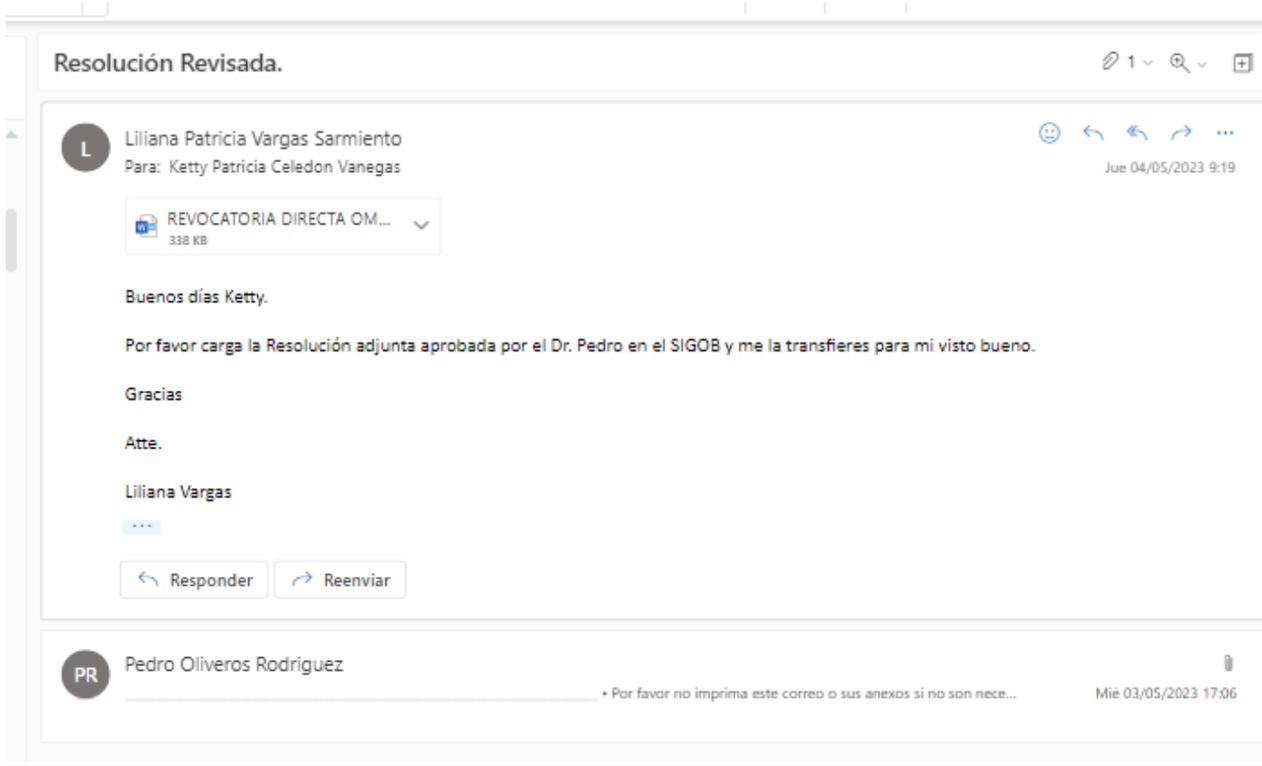
Remito Resolución definitiva y aprobada para su respectivo trámite en SIGOB, quedo a la espera de la transferencia por dicha herramienta para el visto bueno final-

Atte

Liliana Vargas

Responder Reenviar

Pedro Oliveros Rodriguez
Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son nece...
Mar 02/05/2023 11:17



Resolución Revisada.

1

L

Liliana Patricia Vargas Sarmiento

Para: Ketty Patricia Celedon Vanegas

Jue 04/05/2023 9:19

REVOCATORIA DIRECTA OM...
338 KB

Buenos días Ketty.

Por favor carga la Resolución adjunta aprobada por el Dr. Pedro en el SIGOB y me la transfieres para mi visto bueno.

Gracias

Atte.

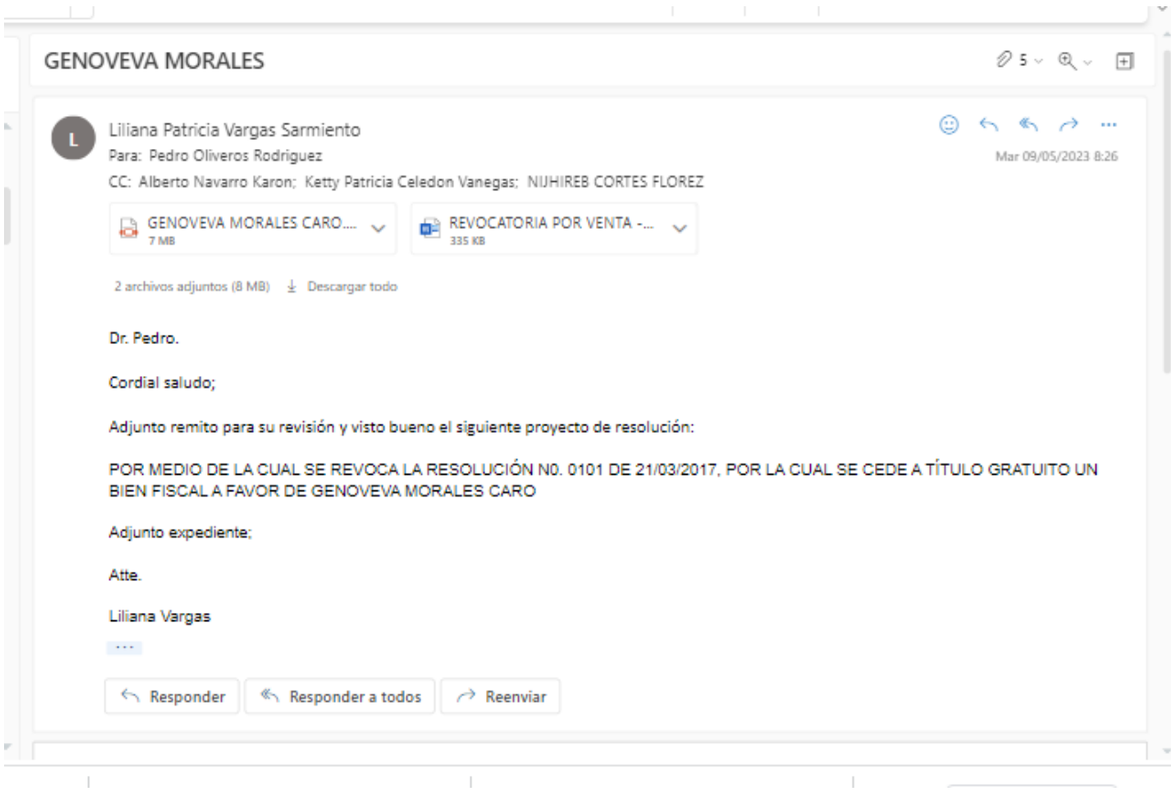
Liliana Vargas

Responder Reenviar

PR

Pedro Oliveros Rodriguez

Mie 03/05/2023 17:06



GENOVEVA MORALES

5

L

Liliana Patricia Vargas Sarmiento

Para: Pedro Oliveros Rodriguez

CC: Alberto Navarro Karon; Ketty Patricia Celedon Vanegas; NIJHIREB CORTES FLOREZ

Mar 09/05/2023 8:26

GENOVEVA MORALES CARO....
7 MB

REVOCATORIA POR VENTA -...
335 KB

2 archivos adjuntos (8 MB) Descargar todo

Dr. Pedro.

Cordial saludo;

Adjunto remito para su revisión y visto bueno el siguiente proyecto de resolución:

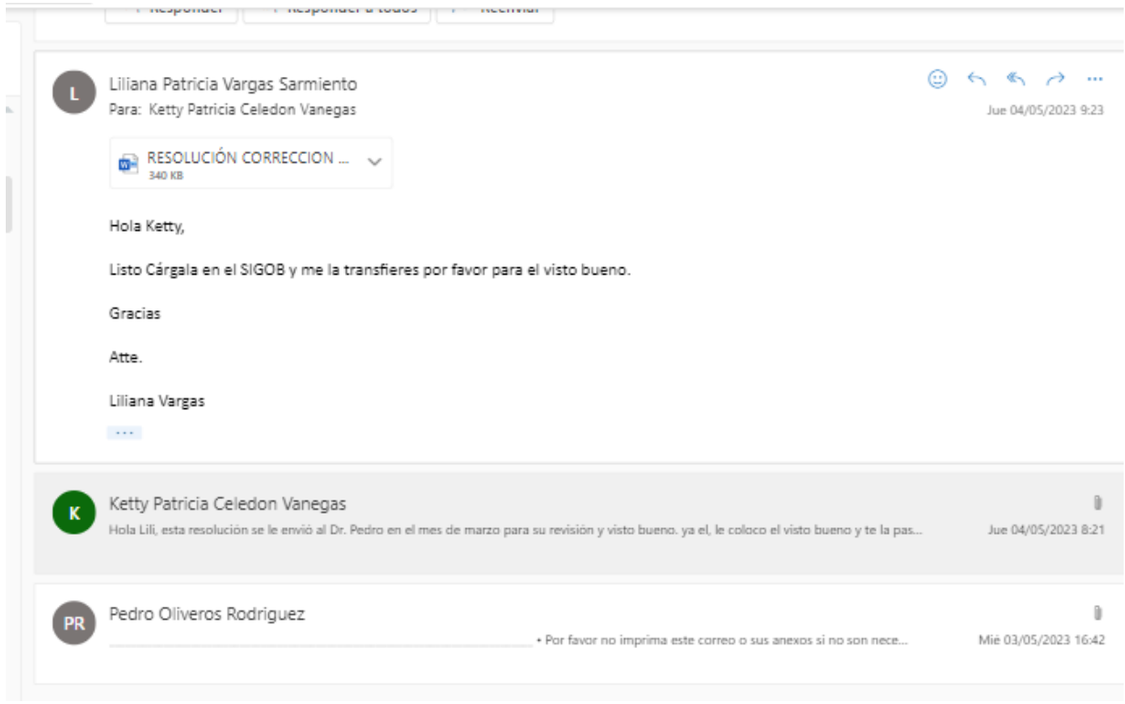
POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCIÓN N0. 0101 DE 21/03/2017, POR LA CUAL SE CEDE A TÍTULO GRATUITO UN BIEN FISCAL A FAVOR DE GENOVEVA MORALES CARO

Adjunto expediente;

Atte.

Liliana Vargas

Responder Responder a todos Reenviar



Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: Ketty Patricia Celedon Vanegas
Jue 04/05/2023 9:23

RESOLUCIÓN CORRECCION ...
340 KB

Hola Ketty,

Listo Cárgala en el SIGOB y me la transfieres por favor para el visto bueno.

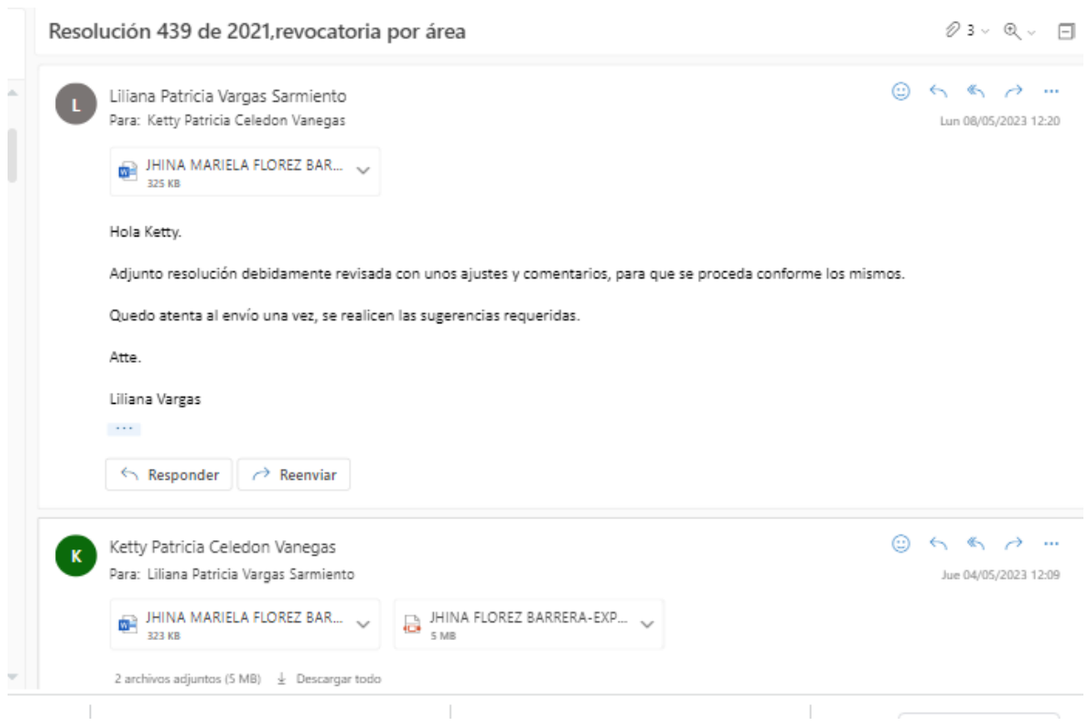
Gracias

Atte.

Liliana Vargas

Ketty Patricia Celedon Vanegas
Hola Lili, esta resolución se le envió al Dr. Pedro en el mes de marzo para su revisión y visto bueno. ya el, le coloco el visto bueno y te la pas...
Jue 04/05/2023 8:21

Pedro Oliveros Rodriguez
• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son nece...
Mié 03/05/2023 16:42



Resolución 439 de 2021,revocatoria por área

Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: Ketty Patricia Celedon Vanegas
Lun 08/05/2023 12:20

JHINA MARIELA FLOREZ BAR...
325 KB

Hola Ketty.

Adjunto resolución debidamente revisada con unos ajustes y comentarios, para que se proceda conforme los mismos.

Quedo atenta al envío una vez, se realicen las sugerencias requeridas.

Atte.

Liliana Vargas

Responder Reenviar

Ketty Patricia Celedon Vanegas
Para: Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Jue 04/05/2023 12:09

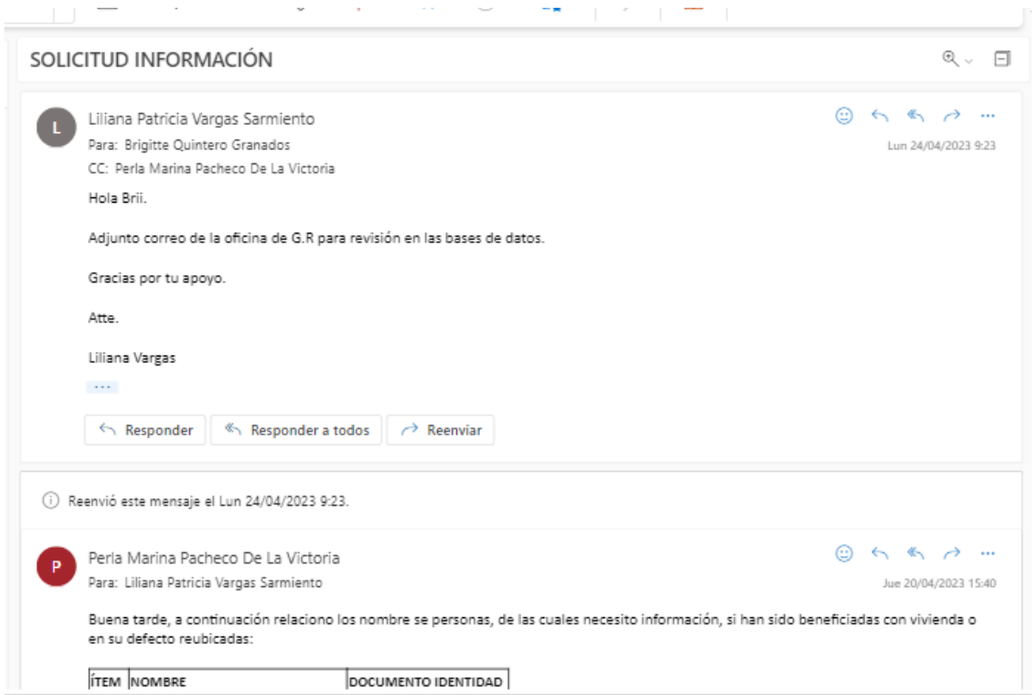
JHINA MARIELA FLOREZ BAR...
323 KB

JHINA FLOREZ BARRERA-EXP...
5 MB

2 archivos adjuntos (5 MB) Descargar todo

LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO
Abogada Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social
Candidata a Magister en Derecho Administrativo

ANEXO 3



SOLICITUD INFORMACIÓN

Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: Brigitte Quintero Granados
CC: Perla Marina Pacheco De La Victoria
Lun 24/04/2023 9:23

Hola Brii.

Adjunto correo de la oficina de G.R para revisión en las bases de datos.

Gracias por tu apoyo.

Atte.

Liliana Vargas

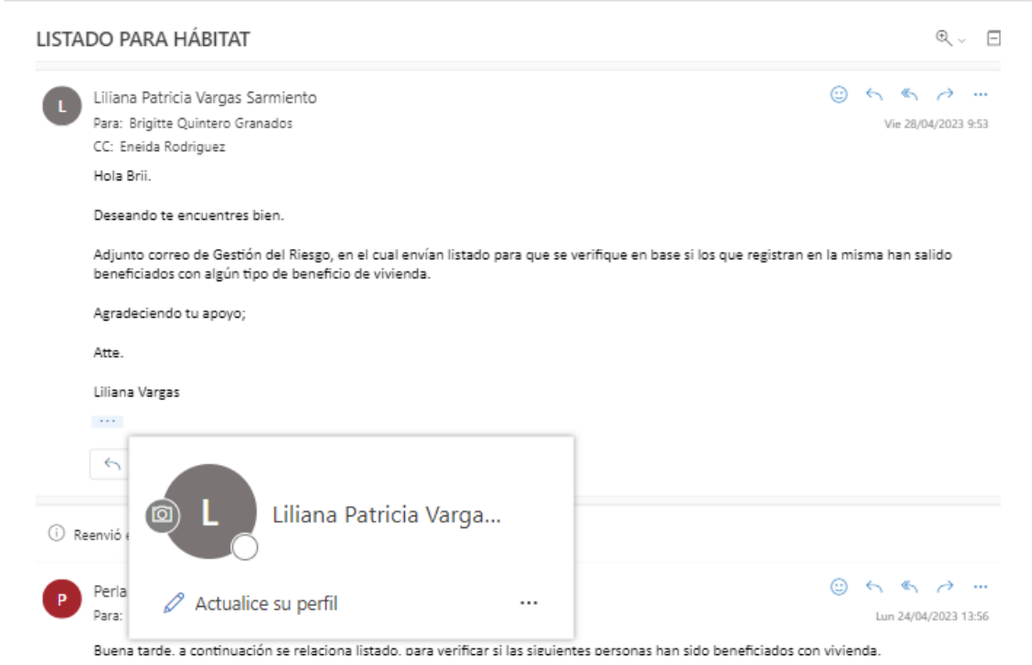
Responder | Responder a todos | Reenviar

Reenvió este mensaje el Lun 24/04/2023 9:23.

Perla Marina Pacheco De La Victoria
Para: Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Jue 20/04/2023 15:40

Buena tarde, a continuación relaciono los nombre se personas, de las cuales necesito información, si han sido beneficiadas con vivienda o en su defecto reubicadas:

ÍTEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD



LISTADO PARA HÁBITAT

Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: Brigitte Quintero Granados
CC: Eneida Rodriguez
Vie 28/04/2023 9:53

Hola Brii.

Deseando te encuentres bien.

Adjunto correo de Gestión del Riesgo, en el cual envían listado para que se verifique en base si los que registran en la misma han salido beneficiados con algún tipo de beneficio de vivienda.

Agradeciendo tu apoyo;

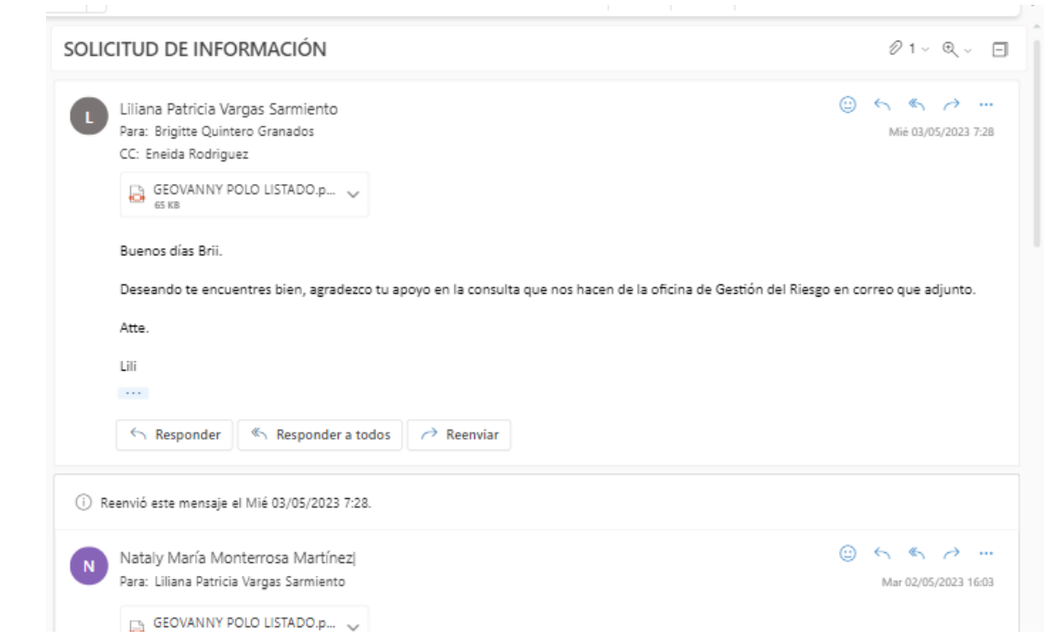
Atte.

Liliana Vargas

Liliana Patricia Varga...
Actualice su perfil

Perla
Para:
Lun 24/04/2023 13:56

Buena tarde, a continuación se relaciona listado, para verificar si las siguientes personas han sido beneficiados con vivienda.



SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: Brigitte Quintero Granados
CC: Eneida Rodriguez
Mié 03/05/2023 7:28

GEOVANNY POLO LISTADO.p...
65 KB

Buenos días Brii.

Deseando te encuentres bien, agradezco tu apoyo en la consulta que nos hacen de la oficina de Gestión del Riesgo en correo que adjunto.

Atte.

Lili

Responder | Responder a todos | Reenviar

Reenvió este mensaje el Mié 03/05/2023 7:28.

Nataly María Monterrosa Martínez|
Para: Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Mar 02/05/2023 16:03

GEOVANNY POLO LISTADO.p...



os rápidos | Leído / No leído

SOLICITUD DE REVISION DE NUCLEOS FAMILIARES HA SIDO BENEFICIADOS CO SUBSIDIO DE VIVIENDA

Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: Brigitte Quintero Granados
CC: Eneida Rodriguez
Mar 09/05/2023 10:51

ARROYO SANTA MARIA.xlsx
13 KB

Hola Brii

Remito base enviada por oficina de Gestión del Riesgo, para verificación y cruce con nuestras bases de programas de vivienda.

Gracias,

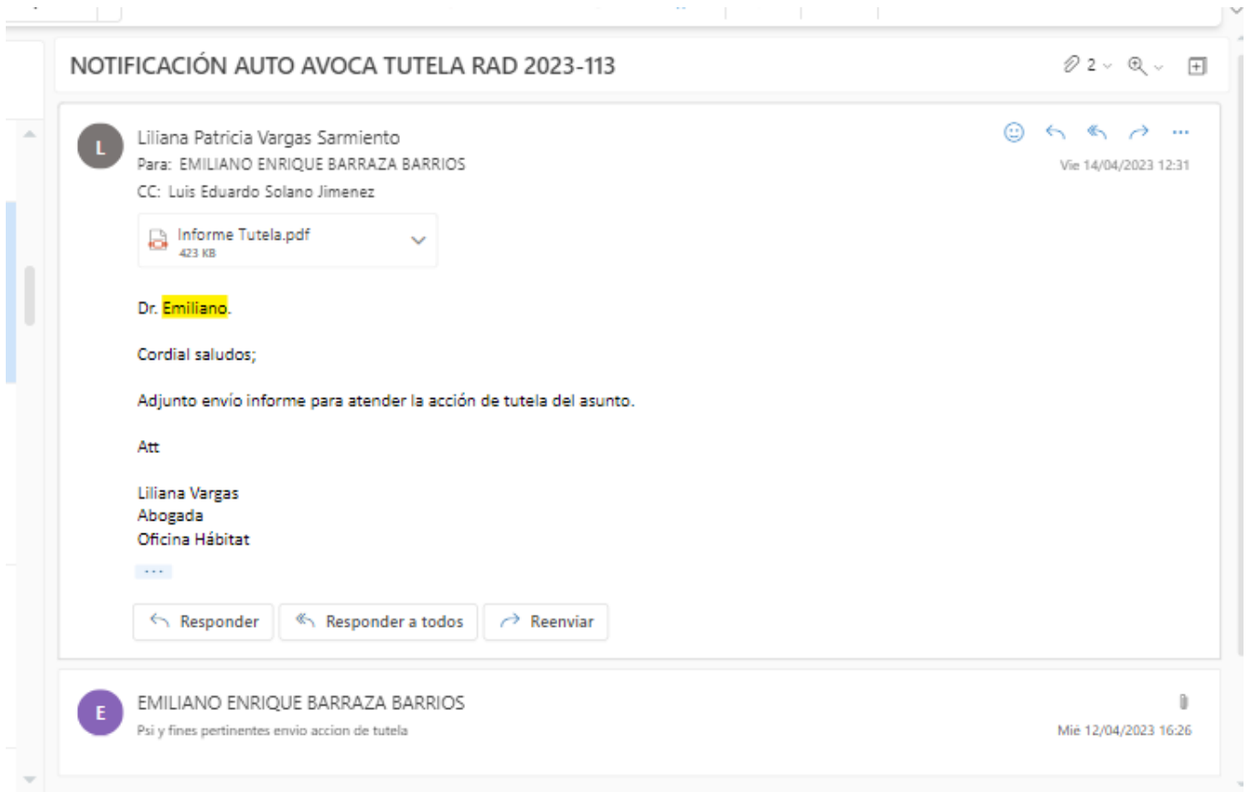
Atte.

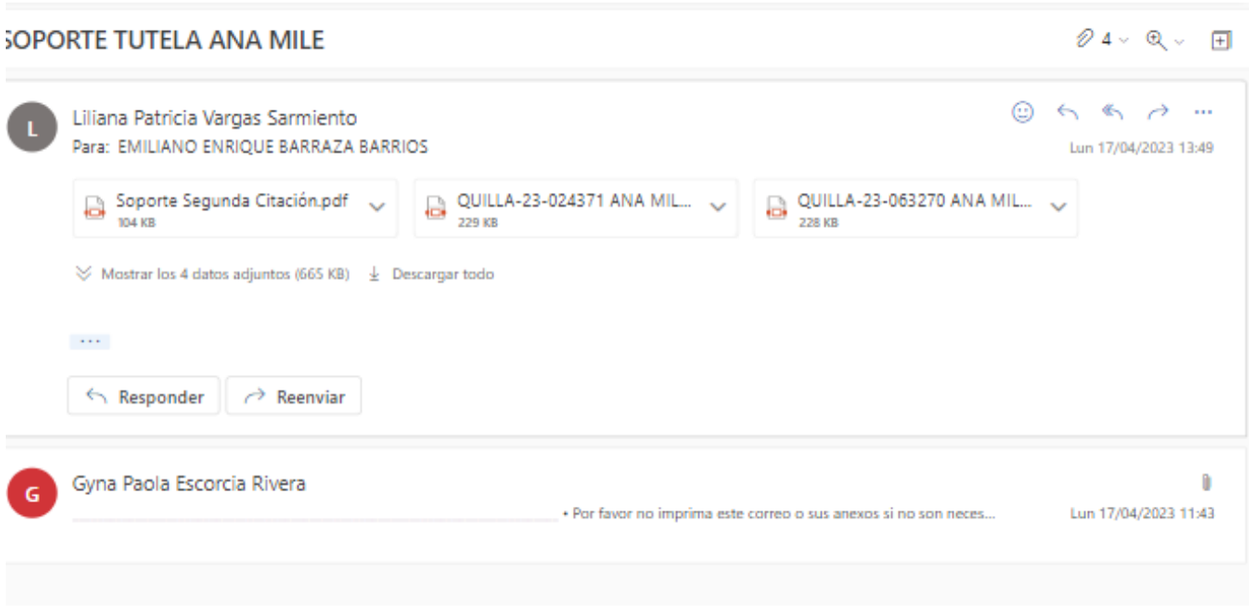
Liliana Vargas

Responder | Responder a todos | Reenviar

Nataly María Monterrosa Martínez|
Buenos días Lili De acuerdo a lo conversado me permito enviarte, relacion de los nucleos familiar, para que por favor nos colaboren verific...
Mar 09/05/2023 9:48

ANEXO 4.


NOTIFICACIÓN AUTO AVOCA TUTELA RAD 2023-113
2
L
Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: EMILIANO ENRIQUE BARRAZA BARRIOS
CC: Luis Eduardo Solano Jimenez
Vie 14/04/2023 12:31
Informe Tutela.pdf
423 KB
Dr. Emiliano.
Cordial saludos;
Adjunto envío informe para atender la acción de tutela del asunto.
Att
Liliana Vargas
Abogada
Oficina Hábitat
Responder
Responder a todos
Reenviar
E
EMILIANO ENRIQUE BARRAZA BARRIOS
Psi y fines pertinentes envio accion de tutela
Mié 12/04/2023 16:26


SOPORTE TUTELA ANA MILE
4
L
Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: EMILIANO ENRIQUE BARRAZA BARRIOS
Lun 17/04/2023 13:49
Soporte Segunda Citación.pdf
104 KB
QUILLA-23-024371 ANA MIL...
229 KB
QUILLA-23-063270 ANA MIL...
228 KB
Mostrar los 4 datos adjuntos (665 KB)
Descargar todo
Responder
Reenviar
G
Gyna Paola Escorcia Rivera
• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son neces...
Lun 17/04/2023 11:43



URGENTE NOTIFICACIÓN AUTO REQUIERE CUMPLIMIENTO FALLO TUTELA RAD. 2023-00040-00 PREVIO DESACATO

3

Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: EMILIANO ENRIQUE BARRAZA BARRIOS
CC: Luis Eduardo Solano Jimenez
Lun 17/04/2023 14:20

Informe Tutela ANA MILE M... 395 KB
SOPORTE TUTELA ANA MILE.... 665 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) Descargar todo

Buenas tardes, Dr. Emiliano.

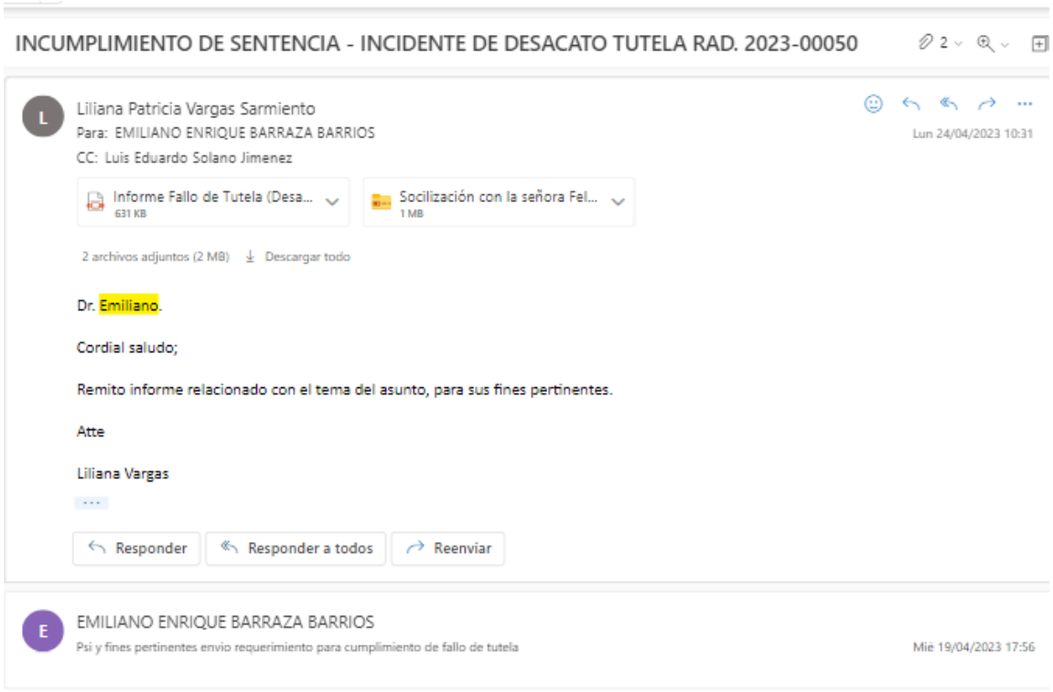
Adjunto envío informe para atender la providencia proferida dentro de la acción de la referencia, con sus respectivos soportes.

Atte.

Liliana Vargas

Responder | Responder a todos | Reenviar

EMILIANO ENRIQUE BARRAZA BARRIOS
Psi y fines pertinentes envio requerimiento para cumplimiento de de fallo de tutela
Vie 14/04/2023 14:08



INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA - INCIDENTE DE DESACATO TUTELA RAD. 2023-00050

2

Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: EMILIANO ENRIQUE BARRAZA BARRIOS
CC: Luis Eduardo Solano Jimenez
Lun 24/04/2023 10:31

Informe Fallo de Tutela (Desa... 631 KB
Socilización con la señora Fel... 1 MB

2 archivos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Dr. Emiliano.

Cordial saludo;

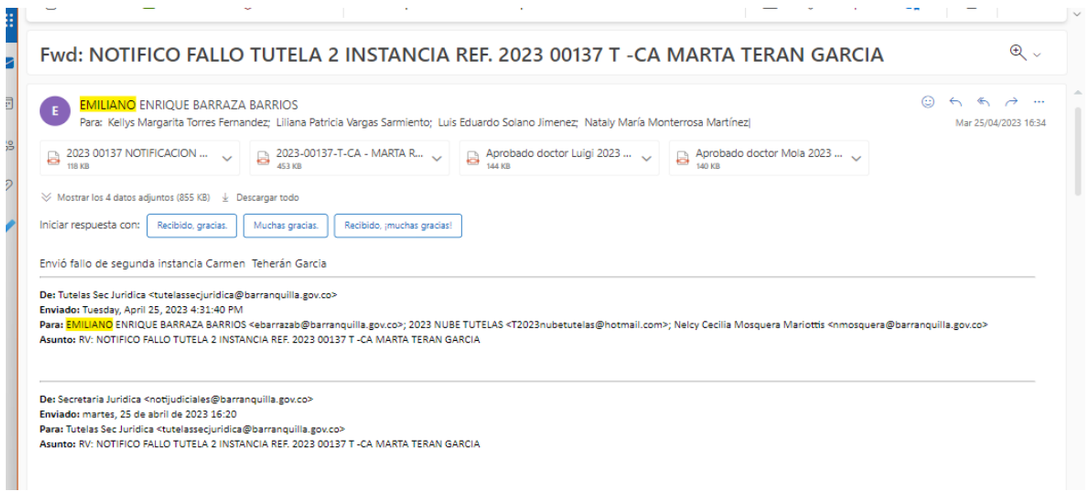
Remito informe relacionado con el tema del asunto, para sus fines pertinentes.

Atte

Liliana Vargas

Responder | Responder a todos | Reenviar

EMILIANO ENRIQUE BARRAZA BARRIOS
Psi y fines pertinentes envio requerimiento para cumplimiento de fallo de tutela
Mié 19/04/2023 17:56



Fwd: NOTIFICO FALLO TUTELA 2 INSTANCIA REF. 2023 00137 T -CA MARTA TERAN GARCIA

EMILIANO ENRIQUE BARRAZA BARRIOS
Para: Kellys Margarita Torres Fernandez; Liliana Patricia Vargas Sarmiento; Luis Eduardo Solano Jimenez; Nataly María Monterrosa Martínez
Mar 25/04/2023 16:34

2023 00137 NOTIFICACION ... 118 KB | 2023-00137-T-CA - MARTA R... 453 KB | Aprobado doctor Luigi 2023 ... 144 KB | Aprobado doctor Mola 2023 ... 140 KB

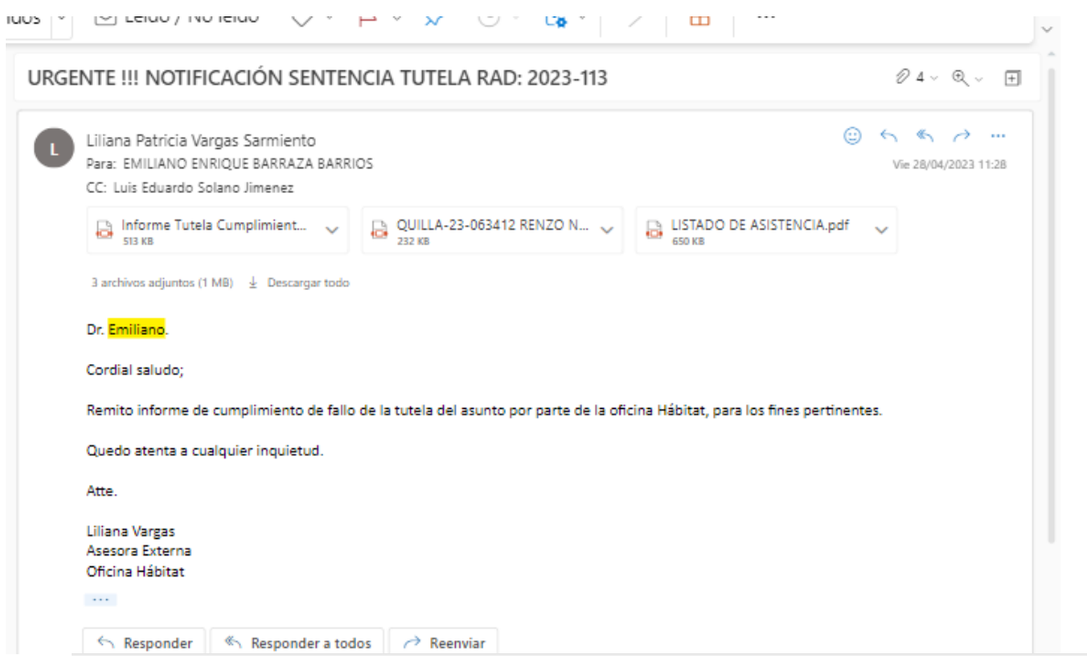
Mostrar los 4 datos adjuntos (855 KB) Descargar todo

Iniciar respuesta con: Recibido, gracias. Muchas gracias. Recibido, ¡muchas gracias!

Envió fallo de segunda instancia Carmen Teherán García

De: Tutelas Sec Juridica <tutelassecjuridica@barranquilla.gov.co>
Enviado: Tuesday, April 25, 2023 4:31:40 PM
Para: EMILIANO ENRIQUE BARRAZA BARRIOS <ebarrazab@barranquilla.gov.co>; 2023 NUBE TUTELAS <T2023nubetutelas@hotmail.com>; Nelcy Cecilia Mosquera Mariottis <nmosquera@barranquilla.gov.co>
Asunto: RV: NOTIFICO FALLO TUTELA 2 INSTANCIA REF. 2023 00137 T -CA MARTA TERAN GARCIA

De: Secretaria Juridica <notijudiciales@barranquilla.gov.co>
Enviado: martes, 25 de abril de 2023 16:20
Para: Tutelas Sec Juridica <tutelassecjuridica@barranquilla.gov.co>
Asunto: RV: NOTIFICO FALLO TUTELA 2 INSTANCIA REF. 2023 00137 T -CA MARTA TERAN GARCIA



URGENTE !!! NOTIFICACIÓN SENTENCIA TUTELA RAD: 2023-113

Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: EMILIANO ENRIQUE BARRAZA BARRIOS
CC: Luis Eduardo Solano Jimenez
Vie 28/04/2023 11:28

Informe Tutela Cumplimient... 513 KB | QUILLA-23-063412 RENZO N... 232 KB | LISTADO DE ASISTENCIA.pdf 650 KB

3 archivos adjuntos (1 MB) Descargar todo

Dr. Emiliano.

Cordial saludo;

Remito informe de cumplimiento de fallo de la tutela del asunto por parte de la oficina Hábitat, para los fines pertinentes.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Atte.

Liliana Vargas
Asesora Externa
Oficina Hábitat

Responder | Responder a todos | Reenviar



NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA DE ACCIÓN DE TUTELA RAD: 08001-31-05-002-2023-00111-00

Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: EMILIANO ENRIQUE BARRAZA BARRIOS
CC: Luis Eduardo Solano Jimenez
Mié 03/05/2023 15:33

RAD.111-23 FALLO CONCED... 792 KB | Informe cumplimiento Fallo ... 531 KB | LISTADO DE ASISTENCIA.pdf 235 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Dr. Emiliano.

Cordial saludo;

Adjunto remito informe de cumplimiento de fallo dentro de la acción de tutela relacionada en el asunto.

Atte.

Liliana Vargas
Abogada
Oficina Hábitat

Responder | Responder a todos | Reenviar

EMILIANO ENRIQUE BARRAZA BARRIOS

LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO

Abogada Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social

Candidata a Magister en Derecho Administrativo



NOTICACION AUTO APERTURA INCIDENTE DESACATO A.T 2022-00052

Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: EMILIANO ENRIQUE BARRAZA BARRIOS
CC: Luis Eduardo Solano Jimenez; Nataly María Monterrosa Martínez|
Mar 16/05/2023 9:46

Informe DESACATO firmado.... 537 KB
QUILLA-23-010618 SOLICITU... 254 KB
EXT-QUILLA-21-202337 E-20... 335 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Emiliano.

Remito los oficios soportes.

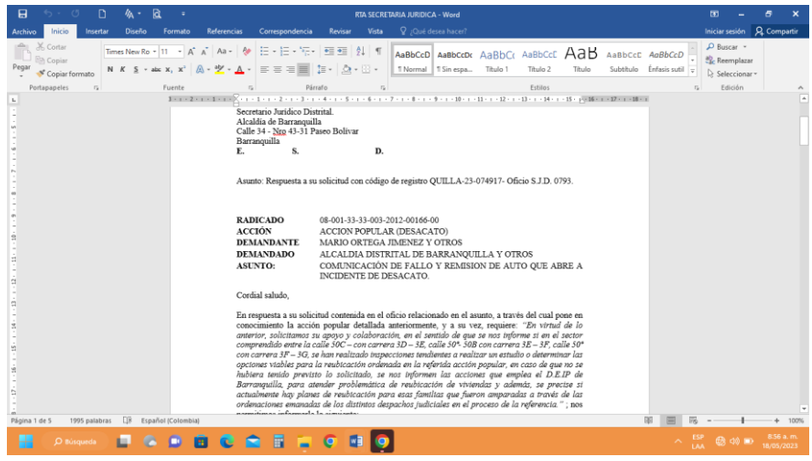
Responder Responder a todos Reenviar

Reenvió este mensaje el Mar 16/05/2023 9:46.

Liliana Patricia Vargas Sarmiento
Para: EMILIANO ENRIQUE BARRAZA BARRIOS
CC: Luis Eduardo Solano Jimenez; Nataly María Monterrosa Martínez|
Mar 16/05/2023 9:41

Informe DESACATO firmado.... 537 KB

ANEXO 5



RTA SECRETARIA JURIDICA - Word

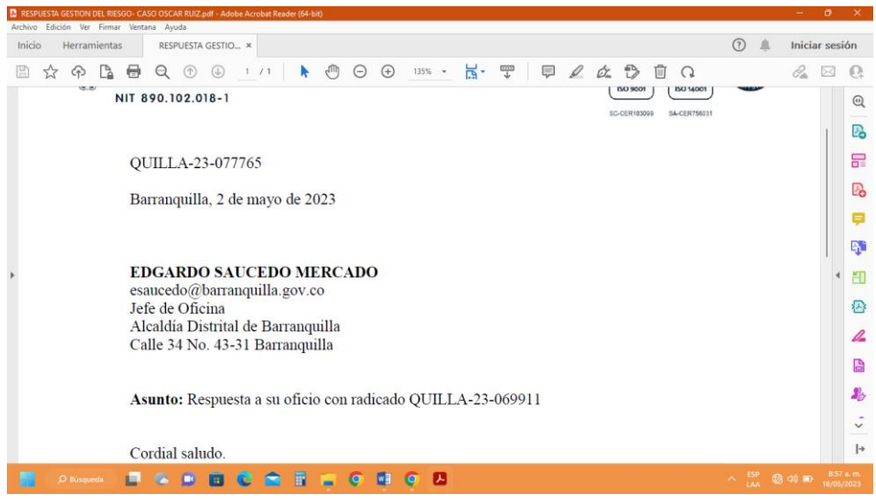
Secretario Jurídico Distrital.
Alcaldía de Barranquilla
Calle 34 - Nro 43-31 Paseo Bolivar
Barranquilla
E. S. D.

Asunto: Respuesta a su solicitud con código de registro QUILLA-23-074917- Oficio S.J.D. 0793.

RADICADO 08-001-33-33-003-2012-00166-00
ACCIÓN ACCION POPULAR (DESACATO)
DEMANDANTE MARIO ORTEGA JIMENEZ Y OTROS
DEMANDADO ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA Y OTROS
ASUNTO: COMUNICACIÓN DE FALLO Y REMISION DE AUTO QUE ABRE A INCIDENTE DE DESACATO.

Cordial saludo,

En respuesta a su solicitud contenida en el oficio relacionado en el asunto, a través del cual pone en conocimiento la acción popular detallada anteriormente, y a su vez, requiere: *"En virtud de lo anterior, solicitamos su apoyo y colaboración, en el sentido de que se nos informe si en el sector comprendido entre la calle 50C – con carrera 3D – 3E, calle 50ª- 50B con carrera 3E – 3F, calle 50ª con carrera 3F – 3G, se han realizado inspecciones tendientes a realizar un estudio o determinar las opciones viables para la reubicación ordenada en la referida acción popular, en caso de que no se hubiera tenido previsto lo solicitado, se nos informen las acciones que emplea el D.E.IP de Barranquilla, para atender problemática de reubicación de viviendas y además, se precise si actualmente hay planes de reubicación para esas familias que fueron amparadas a través de las ordenaciones emanadas de los distintos despachos judiciales en el proceso de la referencia."*; nos



RESPUESTA GESTION DEL RIESGO- CASO OSCAR RUIZ.pdf - Adobe Acrobat Reader (64-bit)

NIT 890.102.018-1

QUILLA-23-077765

Barranquilla, 2 de mayo de 2023

EDGARDO SAUCEDO MERCADO
esaucedo@barranquilla.gov.co
Jefe de Oficina
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 No. 43-31 Barranquilla

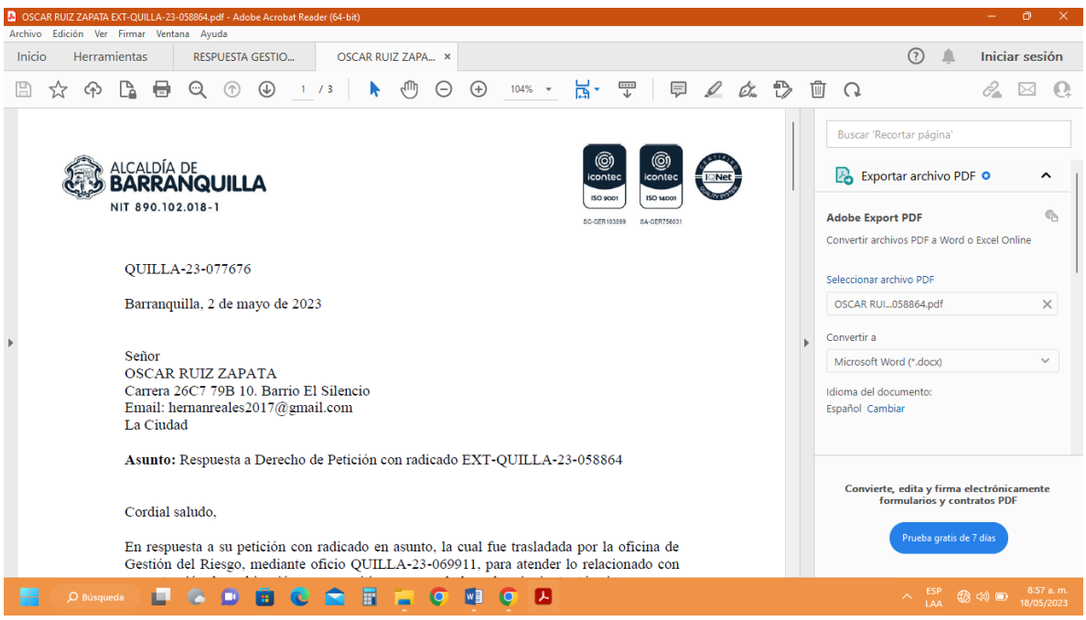
Asunto: Respuesta a su oficio con radicado QUILLA-23-069911

Cordial saludo.

LILIANA PATRICIA VARGAS SARMIENTO

Abogada Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social

Candidata a Magister en Derecho Administrativo



OSCAR RUIZ ZAPATA EXT-QUILLA-23-058864.pdf - Adobe Acrobat Reader (64-bit)

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

QUILLA-23-077676

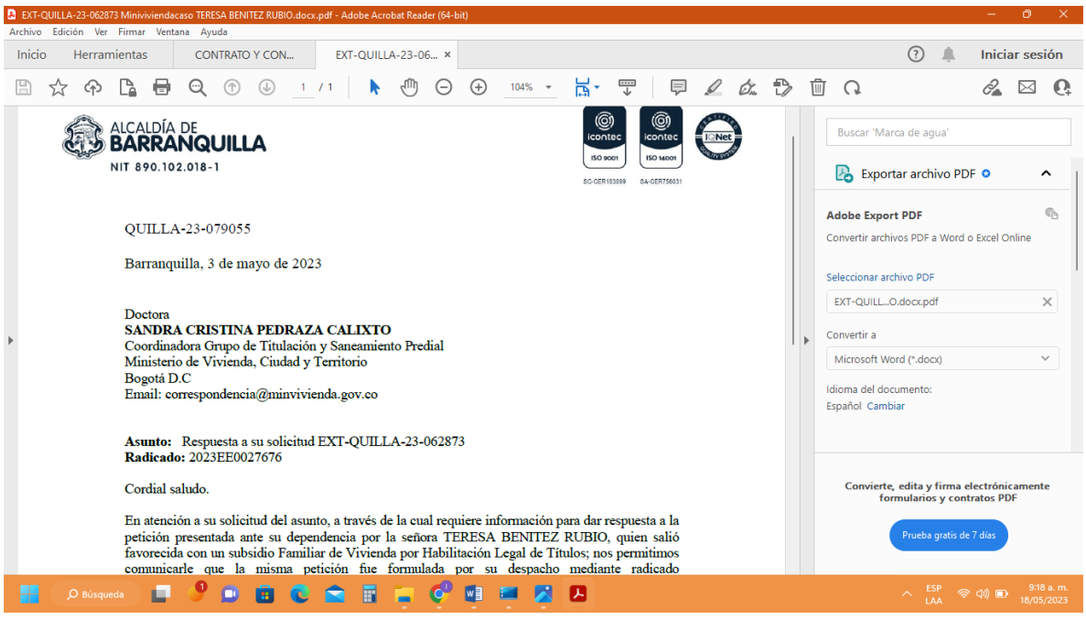
Barranquilla, 2 de mayo de 2023

Señor
OSCAR RUIZ ZAPATA
Carrera 26C7 79B 10. Barrio El Silencio
Email: hernanreales2017@gmail.com
La Ciudad

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición con radicado EXT-QUILLA-23-058864

Cordial saludo,

En respuesta a su petición con radicado en asunto, la cual fue trasladada por la oficina de Gestión del Riesgo, mediante oficio QUILLA-23-069911, para atender lo relacionado con



EXT-QUILLA-23-062873 Miniviviendacaso TERESA BENITEZ RUBIO.docx.pdf - Adobe Acrobat Reader (64-bit)

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

QUILLA-23-079055

Barranquilla, 3 de mayo de 2023

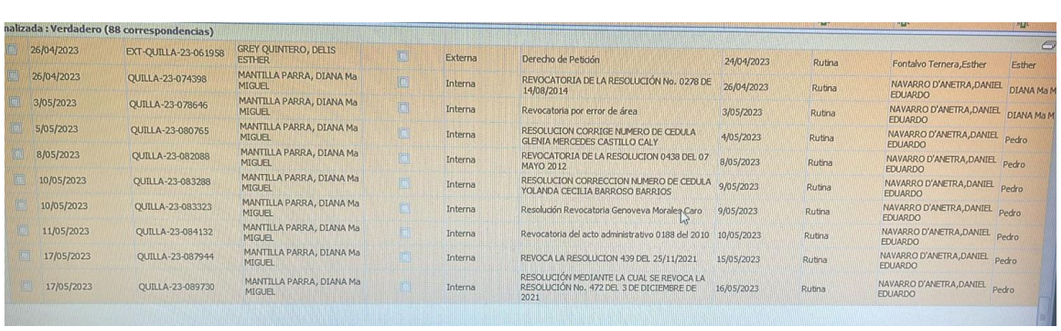
Doctora
SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
Coordinadora Grupo de Titulación y Saneamiento Predial
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Bogotá D.C
Email: correspondencia@minvivienda.gov.co

Asunto: Respuesta a su solicitud EXT-QUILLA-23-062873
Radicado: 2023EE0027676

Cordial saludo.

En atención a su solicitud del asunto, a través de la cual requiere información para dar respuesta a la petición presentada ante su dependencia por la señora TERESA BENITEZ RUBIO, quien salió favorecida con un subsidio Familiar de Vivienda por Habilitación Legal de Títulos; nos permitimos comunicarle que la misma petición fue formulada por su despacho mediante radicado

ANEXO 6



nalizada : Verdadero (88 correspondencias)

26/04/2023	EXT-QUILLA-23-061958	GREY QUINTERO, DELIS ESTHER		Externa	Derecho de Petición	24/04/2023	Rutina	Fontalvo Ternera,Esther	Esther	
26/04/2023	QUILLA-23-074398	MANTILLA PARRA, DIANA Ma MIGUEL		Interna	REVOCATORIA DE LA RESOLUCIÓN No. 0278 DE 14/08/2014	26/04/2023	Rutina	NAVARRO D'ANETRA,DANIEL EDUARDO	DIANA Ma M	
3/05/2023	QUILLA-23-078646	MANTILLA PARRA, DIANA Ma MIGUEL		Interna	Revocatoria por error de área	3/05/2023	Rutina	NAVARRO D'ANETRA,DANIEL EDUARDO	DIANA Ma M	
5/05/2023	QUILLA-23-080765	MANTILLA PARRA, DIANA Ma MIGUEL		Interna	RESOLUCION CORRIGE NUMERO DE CEDULA GLENIA MERCEDES CASTILLO CALY	4/05/2023	Rutina	NAVARRO D'ANETRA,DANIEL EDUARDO	Pedro	
8/05/2023	QUILLA-23-082088	MANTILLA PARRA, DIANA Ma MIGUEL		Interna	REVOCATORIA DE LA RESOLUCION 0438 DEL 07 MAYO 2012	8/05/2023	Rutina	NAVARRO D'ANETRA,DANIEL EDUARDO	Pedro	
10/05/2023	QUILLA-23-083288	MANTILLA PARRA, DIANA Ma MIGUEL		Interna	RESOLUCION CORRECCION NUMERO DE CEDULA YOLANDA CECILIA BARROSO BARRIOS	9/05/2023	Rutina	NAVARRO D'ANETRA,DANIEL EDUARDO	Pedro	
10/05/2023	QUILLA-23-083323	MANTILLA PARRA, DIANA Ma MIGUEL		Interna	Resolución Revocatoria Genoveva Morales Caro	9/05/2023	Rutina	NAVARRO D'ANETRA,DANIEL EDUARDO	Pedro	
11/05/2023	QUILLA-23-084132	MANTILLA PARRA, DIANA Ma MIGUEL		Interna	Revocatoria del acto administrativo 0188 del 2010	10/05/2023	Rutina	NAVARRO D'ANETRA,DANIEL EDUARDO	Pedro	
17/05/2023	QUILLA-23-087944	MANTILLA PARRA, DIANA Ma MIGUEL		Interna	REVOCA LA RESOLUCION 439 DEL 25/11/2021	15/05/2023	Rutina	NAVARRO D'ANETRA,DANIEL EDUARDO	Pedro	
17/05/2023	QUILLA-23-089730	MANTILLA PARRA, DIANA Ma MIGUEL		Interna	RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESOLUCIÓN No. 472 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2021	16/05/2023	Rutina	NAVARRO D'ANETRA,DANIEL EDUARDO	Pedro	